

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA



CONTABILIDAD GENERAL
PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS
ESTUDIANTES NO GRADUADOS

MODALIDAD ACTUALIZACIÓN

Trabajo informe presentada para la obtención del Grado de Licenciatura

POR: IVAN BALCAZAR BALLESTEROS

LA PAZ – BOLIVIA

Diciembre, 2015

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo Informe a Dios,
El ser más maravilloso que existe en este mundo.

A mi Madre, que es lo más importante y el motivo de mi progreso, porque gracias a su amor, esfuerzo y sacrificio, por brindarme la mejor herencia; la educación con la que he llegado a culminar mi carrera universitaria.

A mis hijos Ilsén y Elián, el amor y la fuerza que me impulsa para continuar adelante.

A todas aquellas otras personas que alguna vez formaron parte importante para mí y que no se encuentran a mi lado en este momento.

Ivan Balcazar Ballesteros

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, ser maravilloso que ilumine mi camino que me dio fuerzas y fe, para creer lo que parecía imposible terminar.

Agradezco a mi Madre, por brindarme su apoyo incondicional, por ser la dirección en el camino para mi éxito profesional.

A mi Familia, por estar a mi lado en cada momento de mi vida.

Al Lic. Luis Ramiro Calasich Gárate, por todas sus enseñanzas y valiosa colaboración, para orientarme en mi Trabajo Informe.

A los profesores del P.E.T.A.E.N.G., por compartir sus enseñanzas conmigo, por su esfuerzo en lograr transmitir sus conocimientos, con la intención de formar profesionales de excelencia.

A mis amigos y compañeros, con los que compartí momentos gratos y felices.

Ivan Balcazar Ballesteros

RESUMEN DEL TRABAJO

Este trabajo tiene por objeto elaborar una sistematización bibliográfica de la materia de Contabilidad General, a través de la recopilación documental, pretendiendo ser un aporte académico y de enseñanza.

El trabajo informe está dividido en tres capítulos, a saber:

El Capítulo I referido al Marco Teórico aborda la Introducción, Objetivo General y Metodología que se aplicó a este trabajo.

El Capítulo II referido al Marco Práctico aborda la investigación bibliográfica a través de la recopilación documental de los temas de Contabilidad General.

El subtítulo 2.1 analiza los temas, cuestiones introductorias y conceptuales referidas a la contabilidad.

Los subtítulos 2.2 al 2.5, aborda los temas de registros, documentos mercantiles ecuaciones fundamentales, transacciones comerciales y teoría de las cuentas de la contabilidad.

Los subtítulos 2.6 al 2.9 abordan los temas de la nomenclatura de cuentas, balance de comprobación y ajuste de cuenta.

El subtítulo 2.10 aborda el tema de la Hoja de Trabajo.

Los subtítulos 2.12 al 2.16 hacen referencia a los estados financieros.

El Capítulo III se refiere a las conclusiones.

De esta manera, espero contribuir a armonizar y normalizar la teoría contable con la intención de ser un instrumento en el proceso de enseñanza aprendizaje de esta disciplina.

INDICE GENERAL

CONTENIDO	Pág.
Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	
1.1 Título	10
1.2 Introducción	10
1.3 Objetivo General	11
1.4 Aspectos Metodológicos	11
1.4.1 Justificación	11
1.4.2 Alcance Temático	12
1.5 Metodológica	12
1.5.1 Método de Investigación	12
1.5.2 Enfoque de la Investigación	12
1.5.3 Nivel de Investigación	12
1.5.4 Técnicas de Investigación	13
1.5.5 Instrumentos de Investigación	13
CAPÍTULO II. MARCO PRÁCTICO	
CONTABILIDAD GENERAL	
2.1 Introducción a la Contabilidad	14
2.1.1 Introducción	14
2.1.2 Antecedentes Históricos	15
2.1.3 Definición de Contabilidad	16
2.1.4 Objetivos e Importancia	17
2.1.5 Campos de Aplicación	19
2.1.6 Proceso o Ciclo Contable	20
2.1.7 Información Financiera	21

CONTENIDO	Pág.
2.1.8 Normas Contables de Información Financiera	22
2.1.9 Principios de Contabilidad Aprobados por la VII AIC (Adoptados y vigentes en Bolivia)	23
2.2 Registro y Obligaciones del Comerciante	27
2.2.1 Registros Contables Obligatorios	27
2.2.2 Obligaciones del Comerciante	31
2.3 Documentos Mercantiles	32
2.3.1 Introducción	32
2.3.2 Definición	33
2.3.3 Objetivos.	34
2.3.4 Importancia de Documento Mercantil.	35
2.4 Ecuación Fundamental de la Contabilidad	36
2.4.1 Elementos Básicos	36
2.4.2 Ecuación Fundamental de la Contabilidad	39
2.4.3 Partida Doble	41
2.5 Transacción Comercial y Teoría de las Cuentas	42
2.5.1 Transacción Comercial	42
2.5.2 La Cuenta	43
2.5.3 Él Debe y Haber de las Cuentas	45
2.5.4 Reglas para Debitar y Acreditar las Cuentas	46
2.5.5 Ley de Movimiento de Cuentas	47
2.6 Nomenclatura de las Cuentas	48
2.6.1 Introducción	48
2.6.2 Definición	48
2.6.3 Objetivos	49
2.6.4 Sistemas de Codificación	51
2.7 Balance Inicial, Libro Diario y Mayor	52
2.7.1 Balance Inicial	52
2.7.2 Sistema de Registración	53
2.7.3 El libro Diario	54

CONTENIDO	Pág.
2.7.4 Libro mayor	55
2.8 Balance de Comprobación de Sumas y Saldos	56
2.8.1 Introducción	56
2.8.2 Concepto	56
2.8.3 Objeto	58
2.8.4 Características	58
2.9 Regularización o Ajustes de Cuenta	59
2.9.1 Introducción	59
2.9.2 Concepto	59
2.9.3 Contabilidad a Base de Efectivo y Devengado	61
2.9.3.1 Base Efectivo	61
2.9.3.2 Base Devengado	63
2.9.4 Regularización (ajustes) de cuentas por su importancia	65
2.9.4.1 Clasificación de los asientos de ajuste	65
2.10 Hoja de Trabajo	69
2.10.1 Propósito de la Hoja de Trabajo	69
2.10.2 Definición	70
2.10.3 Objetivos	71
2.11 Estados Financieros	72
2.11.1 Introducción	72
2.11.2 Definición	73
2.11.3 Objetivos de los Estados Financieros	74
2.11.4 Cualidades de los Estados Financieros	75
2.11.4.1 Comprensibilidad	76
2.11.4.2 Relevancia	76
2.11.4.3 Fiabilidad	77
2.11.5 Requisitos legales para presentación de Estados Financieros	77
2.11.6 Clasificación de los Estados Financieros	78
2.12 Estado de Situación Financiera	79

CONTENIDO	Pág.
2.12.1 Concepto	79
2.12.2 Objetivo	80
2.12.3 Características	81
2.12.4 Formas de Exposición	81
2.12.4.1 En Forma de cuenta	82
2.12.4.2 En forma de informe	82
2.12.5 Clasificación	82
2.12.5.1 Por la naturaleza de las cuentas	82
2.12.5.2 Por el tiempo de realización de las cuentas	84
2.13 Estado de resultados	85
2.13.1 Concepto	85
2.13.2 Objetivo	86
2.13.3 Características	87
2.13.4 Formas de exposición	87
2.13.5 Clasificación	88
2.14 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	89
2.14.1 Concepto	89
2.14.2 Objetivo	90
2.14.3 Forma de exposición	90
2.14.4 Clasificación	91
2.14.4.1 Por la naturaleza de las cuentas	91
2.14.5 Patrimonio	91
2.15 Estado de Flujos de Efectivo	92
2.15.1 Concepto	92
2.15.2 Objetivo	92
2.15.3 Enfoque en el Efectivo y sus equivalentes	92
2.15.4 Forma de exposición	94
2.15.4.1 Presentación sobre flujos de efectivo de las actividades	
De operación	94
2.15.4.1.1 Método Directo	95

CONTENIDO	Pág.
2.15.4.1.2 Método Indirecto	95
2.15.4.2 Presentación sobre Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión y Financiación	95
2.16 Nota a los Estados Financieros	96
2.16.1 Definición	96
2.16.2 Objetivo	97
2.16.3 Clasificación de las Notas a los Estados Financieros	97
2.16.3.1 Naturaleza de la empresa	97
2.16.3.2 Normas Contables	98
2.16.3.3 Cambios en las políticas y cambios contables	98
2.16.3.4 Composición de los rubros de los estados financieros	98
2.16.3.5 Contingencias e incertidumbres	98
2.16.3.6 Hechos posteriores	99
 CAPÍTULO III. CONCLUSIONES	
3.1 Conclusiones	100
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102
ANEXOS	106
Anexo A: Hoja Matricial	107
Anexo B: Estados Financieros	111

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 TÍTULO

Investigación Teórica “Contabilidad General”

1.2 INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la contabilidad es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá, mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal.

Las personas, que participan en el mundo de los negocios; propietarios, gerentes, banqueros, corredores de bolsa, inversionistas utilizan los términos y los conceptos contables para describir, los recursos y las actividades de todo negocio, sea grande o pequeño. Aunque, la contabilidad ha logrado su progreso más notable en el campo de los negocios, la función contable es vital en todas las unidades de nuestra sociedad. Una persona, debe explicar sus ingresos y presentar una declaración de ingresos.

La contabilidad se convierte en un instrumento imprescindible para obtener una aproximación de la situación financiera y patrimonial de la empresa. Por otro lado, tener conocimiento de las normas contables es un paso anticipado para poder avanzar en otras ramas relacionadas con la contabilidad como son el Análisis de Estados Financieros, la Contabilidad de Costos para la toma de decisiones, la Consolidación de Estados Financieros, formulación de presupuestos, la auditoría parte especializada de la contabilidad y el propio Impuesto a las utilidades.

Si bien la contabilidad es el lenguaje de los negocios se ve la necesidad de realizar una sistematización de los temas de la Contabilidad General, a través de la recopilación bibliográfica con el fin de presentar una información ordenada con una serie de componentes, para lo cual es necesario realizar un recorrido por distintas nociones de esta disciplina, con el fin de acercarnos un poco a su naturaleza, pretendiendo que este trabajo de investigación sea de utilidad como ser un instrumento de apoyo y consulta académica.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Pretende realizar una sistematización de la bibliografía sobre la materia de Contabilidad General, con el fin de garantizar su estudio ordenado, clasificado en toda sus temáticas, según el plan curricular y de esta forma llegar a su comprensión didáctica, con el objeto de enriquecer el conocimiento, profundizando a través de la investigación de las áreas generales del estudio de la contabilidad, empleando la investigación deductiva.

1.4 ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.4.1 Justificación

Desde el mismo momento en el que la empresa nace, o el propietario individual, establecen parámetros que les permiten conocer cuál es la situación económica de la empresa en todo momento, sus posibilidades, beneficios o gastos. Esto se realiza mediante estudios y técnicas que proporciona la ciencia de la contabilidad, por lo que podríamos decir que sin ella no conoceríamos prácticamente ningún dato económico relacionado con nuestro propio negocio.

Siendo uno de los objetivos de la contabilidad el proporcionar información a los usuarios para una acertada toma de decisiones, se ve la necesidad de contar con un documento que sistematice la teoría de la contabilidad y que sea a la vez un aporte desde el punto de vista académico y de aprendizaje.

1.4.2 Alcance Temático

El presente estudio se refiere al área del conocimiento del contador público, analizando la investigación con enfoque a la materia de Contabilidad General a través de una revisión de la bibliografía extractada, con el propósito de ordenar, clasificar los temas y proporcionar un instrumento de carácter académico en el campo contable.

1.5 METODOLOGÍA

1.5.1 Método de Investigación

El método empleado en la presente investigación es el Deductivo. Este método parte del análisis general de la realidad, para luego abordar aspectos particulares de la misma.

Se basa en dos procesos centrales: análisis o dividir el todo en sus partes; y síntesis, referido a encontrar el nexo común que permite conocer al conjunto del fenómeno de estudio (HERNÁNDEZ SAMPIERI, 2013).

1.5.2 Enfoque de la Investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo. Este enfoque utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Estas investigaciones se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general (HERNÁNDEZ SAMPIERI, 2013).

1.5.3 Nivel de Investigación

De acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, reúne por su nivel las características de un estudio de carácter narrativo

1.5.4 Técnicas de Investigación

La técnica de investigación empleada en el presente trabajo es conocida como Revisión Documental y consiste en la inspección de bibliografía, impresa y digital, a fin de acopiar información para su posterior sistematización.

1.5.5 Instrumentos de Investigación

Para realizar la Revisión Documental, se emplearon libros, memorias e informes del área del conocimiento de la Contaduría Pública, organizando la información documental a través de Fichas de trabajo (bibliográficas, de resumen y textuales).

CAPÍTULO II

MARCO PRÁCTICO

CONTABILIDAD GENERAL

Habiendo utilizado en esta investigación el método deductivo, se plasma los conocimientos adquiridos a través la organización sistematizada cuyo propósito es exponer de manera lógica y deductiva la teoría en la materia de la Contabilidad General

2.1 INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

2.1.1 Introducción

Gonzalo Terán Gandarillas señala “que al correr del tiempo, la humanidad ha tenido que mantener la necesidad de orden en materia económica, empleando desde los más elementales hasta los más avanzados medios y prácticas para facilitar el intercambio y/o manejo de sus operaciones” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Añade “que, debido a ello, se evidencia que toda persona, natural o jurídica, que se dedique a negocios en diversos aspectos de comercio, industria, prestación de servicios, finanzas, etc., persigue que su actividad sea lucrativa. Por ello, “estudiar contabilidad se encamina a la conducción de las actividades empresariales en general, utilizando todos los medios y recursos que tiendan a esta finalidad” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

De acuerdo al criterio de Terán, toda organización empresarial fija metas y fines para ser alcanzados en el corto, mediano y/o largo plazo. Es ahí donde la contabilidad presta su servicio, debido a que proporciona información cuya obtención se halla en registros (anotaciones) de las operaciones que se susciten a lo largo de un determinado tiempo de trabajo (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

En síntesis se puede decir que desde los inicios el hombre tuvo la necesidad de emplear el registro para sus actividades económicas, de ahí que la contabilidad incursiona prestando sus servicios porque brinda información que se halla registrado en anotaciones para un propósito final que es la toma de decisiones.

2.1.2 Antecedentes Históricos

Juan Funes Orellana afirma “que, desde siempre, las personas naturales y jurídicas se han interesado y esforzado para obtener información económica y financiera y los procedimientos han evolucionado de acuerdo a las características y necesidades del medio” (FUNES ORELLANA, 2015).

Según algunos autores, los orígenes de la Contabilidad se remontan a los años 3600 a 4000 a.C. Eduardo Fernández cita que entre las primeras formas de anotación contable se tienen a la denominada Terraja, las pizarras Babilónicas, el quipus, etc. (FERNANDEZ, 1967).

La Contabilidad Moderna nace en 1494 en los inicios del Renacimiento. El legado de Fray Luca Paccioli es la moderna contabilidad que se establece con la Partida Doble, importante expresión de las Matemática Aplicada, para servir al noble ejercicio del comercio. A partir de aquel año, la necesidad de reflejar los ingresos y egresos se explica como una condición de “causa” y “efecto”. La disciplina tiene conciencia, método y una finalidad: la del servicio que trasciende en el propósito generoso de la educación (FERNANDEZ, 1967).

En la actualidad, la tecnología cibernética está al servicio de la contabilidad para implantar, reajustar o sofisticar sistemas contables computarizados, que proporcionan información económica y financiera con claridad, veracidad y oportunidad deseada, lo cual permite tomar decisiones de diferente índole de forma precisa y oportuna” (FUNES ORELLANA, 2015).

Se puede concluir que históricamente la contabilidad ha tenido cambios sustanciales a través del tiempo con respecto a la forma de registro que ahora es imprescindible el uso de

medios informáticos como los sistemas contables el uso de hojas de cálculo como el Excel que proporcionan información en el momento ayudando y facilitando a dar datos oportunos para la toma de decisiones.

2.1.3 Definición de Contabilidad

Enrique Fowler Newton define que “la contabilidad es un elemento del sistema de información de un ente que proporciona datos sobre su patrimonio y la evolución del mismo destinados a facilitar las decisiones de los administradores y de los terceros que interactúan con él en cuanto se refiere a su relación actual o personal” (FOWLER NEWTON, 1996).

Para Nicolás Parisaca la contabilidad es “una disciplina técnica que permite almacenar los hechos económicos a través del procesamiento de datos, proporciona estados contables para la toma de decisiones sobre todo para los administradores del ente económico y otros interesados” (PARISACA, 2000).

Terán añade que “la contabilidad es un sistema de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa, sujetos de medición, registración, examen e interpretación para la toma de decisiones empresariales” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Rocaford Complementa “la contabilidad es la ciencia que estudia el patrimonio en su estática y en su dinámica con la finalidad de conocer en cualquier momento la situación de la empresa y los resultados obtenidos” (ROCAFORT, 1985).

En síntesis, se entiende por contabilidad a una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemáticamente y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos.

2.1.4 Objetivos e Importancia

Eva Solorio comenta “a contabilidad tiene por objetivo generar información útil para la toma de decisiones de usuario tales como administradores, banqueros, inversionistas dueños, público en general, empleados, autoridades gubernamentales etc. Para alcanzar dicho objetivo la contabilidad se auxilia de herramientas tales como: Norma de información financiera reglas de valuación, reglas de presentación, estados financieros” (SOLORIO SÁNCHEZ, 2012).

Según Janeth Mónica Thompson Baldiviezo, la contabilidad tiene claramente establecido sus objetivos a través de la aplicación de normas contable:

Objetivo General: Proporcionar información de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa u organización; de forma continua, ordenada y sistemática, sobre la marcha y/o desenvolvimiento de la misma, con relación a sus metas y objetivos trazados, con el objeto de llevar Cuenta y Razón del movimiento de las riquezas públicas y privadas con el fin de conocer sus resultados, para una acertada toma de decisiones (Baldiviezo, 2008).

Objetivo Específico:

Tiene por objetos específicos (BALDIVIEZO THOMPSON, 2008):

- Obtener en cualquier momento información ordenada y sistemática sobre el movimiento económico y financiero del negocio.
- Establecer en términos monetarios, la información histórica o predictiva, la cuantía de los bienes, deudas y el patrimonio que dispone la empresa.
- Registrar en forma clara y precisa, todas las operaciones de ingresos y egresos.
- Proporcionar, en cualquier momento, una imagen clara de la situación financiera del negocio.
- Prever con anticipación las probabilidades futuras del negocio.

- Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo económico.
- Servir como comprobante fidedigno, ante terceras personas de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a Ley.
- Proporcionar oportunamente información en términos de unidades monetarias, referidas a la situación de las cuentas que hayan tenido movimiento hasta la fecha de emisión.
- Suministrar información requerida para las operaciones de planeación, evaluación y control, salvaguardar los activos de la institución y comunicarse con las partes interesadas y ajenas a la empresa.
- Participar en la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operacionales, y ayudar a coordinar los efectos en toda la organización (Baldiviezo, 2008).

Según Rigoberto Rodríguez, “en la práctica cotidiana de las empresas o negocios, es importante tener un control eficiente que permita, por una parte, analizar y revisar las operaciones contables y, por otra, dar la confianza necesaria a los dueños o socios de la empresa, a los clientes y a los acreedores. Es allí donde radica la importancia de la contabilidad por las razones siguientes” (RODRÍGUEZ, 2014):

- La contabilidad presenta la situación financiera de la empresa bajo un enfoque realista y técnico, considerando todos los elementos necesarios para la presentación de cada valor monetario en cada cuenta que se presenta en los Estados Financieros. Este hecho genera la confianza necesaria para que los dueños, inversionistas, acreedores, clientes y el público en general, valoren a la empresa en su accionar interno, su productividad o capacidad de generación de ingresos y utilidades y su posicionamiento económico y social en su accionar operativo.
- La contabilidad permite conocer los costos reales de sus productos o de cada uno de sus procesos internos donde se generan esos costos lo que permite que se puedan establecer valores de venta de los productos, ajustar sus gastos operativos, de

ventas, de mano de obra, para lograr una administración más eficiente de sus recursos y aumentar su nivel de productividad y competitividad.

- La contabilidad permite hacer la revisión a los estados financieros de la empresa (Auditoría), para conocer factores de aplicación correcta, de principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de información contable, el correcto uso, aplicación y manejo de los recursos humanos y económicos de la empresa, permitiendo de esa manera un correcto control interno evitando pérdidas en los procesos internos y la detección de posibles fraudes que puedan ocasionar déficit en la empresa.
- La contabilidad permite hacer planes para el futuro, para proponernos objetivos y metas concretas en función de desarrollar cada vez más la empresa, buscando elevar los niveles de competitividad y la obtención de mayores utilidades buscando siempre la Responsabilidad social empresarial que hoy es algo fundamental para el desarrollo empresarial.
- La contabilidad nos muestra la historia completa del quehacer de la empresa en cada una de sus actividades desarrolladas, y permite a sus dueños realizar planes para el futuro en función de cumplir sus metas y objetivos.

A manera de conclusiones se puede decir que, la contabilidad es la ciencia que enseña a analizar, clasificar, registrar y procesar las operaciones contables que se realizan en la empresa, creando un sistema de información susceptible de medición, que sea medible, pueda ser controlado y brinde información sobre la situación financiera de la empresa, expresada en términos monetarios.

2.1.5 Campos de Aplicación

Según Gonzalo Terán, “la contabilidad es aplicable a todas las actividades que desarrolla el ser humano. En realidad, todo el mundo practica la Contabilidad de una u otra forma, desde preparar un presupuesto para el hogar, conciliar una chequera, preparar una declaración de renta o manejar una empresa. Es decir, en toda actividad en la que existía un manejo de

recursos. Se dice que la aplicación de la contabilidad es limitado, pero por sus normas y principios son únicos” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Para Yeiny Rincón “el campo de la acción de la contabilidad es tan extendido, como las actividades del quehacer humano. Según el tipo de empresa en la que se aplique, la contabilidad puede ser: pública, de servicios, comercial, social y ambiental” (RINCÓN HERNANDEZ, 2014).

En base a los anteriores argumentos, la contabilidad tiene su aplicabilidad en las actividades que generan las empresas o entidades públicas y las empresas privadas debidamente establecidas y según normativas vigentes. Su aplicación en la actividad del sector público está centrada en las entidades estatales, gobiernos municipales y organismos públicos descentralizados. En el sector privado, se enmarca dentro de las empresas individuales y en las formas societarias descritas el Código de Comercio (DL 14379, 1978); estas clases de sociedades desarrollan actividades comerciales, industriales, de servicios, etc.

2.1.6 Proceso o Ciclo Contable

Eugenio Tamayo define el ciclo contable como “el conjunto de registros contables efectuados en los diferentes libros de contabilidad con origen de las operaciones que realiza y que afectan a su patrimonio empresarial en un ejercicio económico” (Tamayo Lopez, 2012).

Funes añade que “es el proceso ordenado y sistemático de registros contables, desde la elaboración de comprobantes de contabilidad con base a la documentación suficiente y pertinente de cada operación o transacción, asientos de regularización de saldos de las cuentas, libros mayores, balance de comprobación de sumas y saldos, la preparación de los estados financieros y las notas a los estados financieros” (FUNES ORELLANA, 2015).

Nicolás Parisaca define “un ciclo contable es la secuencia de los procedimientos contables utilizados para registrar, clasificar y resumir la información contable, con frecuencia se denomina ciclo contable. El ciclo contable comienza con los registros iniciales de las operaciones comerciales y concluye con la preparación de los estados contables formales que resumen los efectos de estas transacciones sobre los activos, los pasivos y el patrimonio de la organización” (PARISACA, 2000).

Luego de analizar los anteriores conceptos, es posible afirmar que el Ciclo Contable es el conjunto de pasos o fases de la Contabilidad que se repiten en cada período contable, durante la vida de un negocio. Se inicia con el registro de las transacciones, continúa con la labor de pase de las cantidades registradas del diario al libro mayor, la elaboración del Balance de comprobación, la hoja de trabajo, los estados financieros, la Contabilización en el libro diario de los asientos de ajuste, su traspaso a las Cuentas del libro mayor y, finalmente el balance de comprobación posterior al Cierre.

Es importante destacar que el Ciclo Contable se refiere al proceso de registros que van desde el registro inicial de las transacciones, hasta la presentación de los Estados Financieros finales. Además de registrar las transacciones explícitas conforme van ocurriendo, el Ciclo Contable incluye los ajustes o regularizaciones para las transacciones implícitas.

2.1.7 Información Financiera

Según Oscar García, se entiende por Información Financiera “al conjunto de datos que se emiten con relación a las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que produce la contabilidad, indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y, por lo tanto, es procesado y concentrado para uso de la gerencia y personas que trabajan en la empresa” (GARCIA FONSECA, 2012).

La Unad.edu.com define a la información financiera como a “la información es un recurso muy importante para los individuos y las organizaciones. Se puede considerar la contabilidad financiera como un sistema que proporciona información sobre datos de carácter económico, permitiendo conocer la situación y los cambios en los estados financieros, facilitando la planeación financiera y las transacciones de negocios” (UNAD, 2015).

Queda claro que es imprescindible conocer la información financiera, debido a que es requerida tanto por los “clientes internos” (gerencia y accionistas), como por los “clientes externos” (proveedores, instituciones financieras, instituciones de gobierno y potenciales accionistas). No hay que dejar de lado a un cliente importantísimo: Impuestos Nacionales, entidad que requiere conocer si la empresa cumplió con el pago de sus impuestos.

La información financiera es provista por los Estados Financieros. Estos son reportes estandarizados bajo principios generalmente aceptados, a los cuales se les conoce como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). Son preparados por profesionales especializados, conocidos como Contadores, y que tienen como fin último dar a conocer -en forma integral- en un momento determinado o a lo largo de un período determinado, la situación económico-financiera de la empresa.

2.1.8 Normas Contables de Información Financiera

Ramiro Mendoza comenta que “cualquiera fuere su dimensión, las organizaciones requieren de ciertos instrumentos que permitan registrar, agrupar, acumular, resumir, medir, valorar, comparar, sus operaciones, las que permita tomar decisiones, no importando qué tipo de actividad desarrollen. De ahí la necesidad de ciertos criterios uniformes o de una normativa, también llamada principios de contabilidad generalmente aceptados. Este hecho tuvo un principio, la cual se dio con el descubrimiento de la Partida Doble. Se dice que la Contabilidad es el “lenguaje de los negocio”. Por su comunicación a través de la información, su desarrollo casi ha sido paralelo con la necesidad de informar sobre

transacciones cada vez más numerosas y complicadas en cuanto a su naturaleza comercial y económica” (MENDOZA CÁCERES, 2014).

Añade Mendoza para ser considerados como normas contables, éstas requieren de ciertos procesos a seguir y deben estar aprobadas por un organismo autorizado y competente, siendo su aplicación de cumplimiento obligatorio por los practicante de la profesión (MENDOZA CÁCERES, 2014).

Para Vicente Montesinos “cada país tiene establecidos una serie de criterios generales que rigen el funcionamiento de la contabilidad y que se les suele denominar “norma contables” o “normas de información financiera. En ellas se explica la forma en la que las transacciones deben recogerse en los estados financieros. Para ello, dichas normas detalla una serie de convenciones, principios base contables, reglas prácticas y todo cuanto sea necesario, para preparar los estado financieros” (MONTESINOS JULVE, 2008)

Son un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la información contenida en los estados financieros y que son aceptadas de manera generalizada en un lugar y a una fecha determinada (UAIM.EDU)

En ese contexto, las normas contables son reglas establecidas para la preparación de la información contable. Su existencia está justificada por las necesidades de funcionamiento de los sistemas contables y por la necesidad de que el público obtenga información confiable y creíble. Sobre todo, dar seguridad razonable a los usuarios de la información contable que se constituye en la base para la toma de decisiones.

2.1.9 Principios de Contabilidad aprobados por la VII AIC (adoptados y vigentes en Bolivia)

Los PCGA que se describen son el resultado de la adopción por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de las recomendaciones efectuadas por la Séptima Conferencia Interamericana de Contabilidad, que se llevó a cabo en Mar del Plata (Argentina) en noviembre de 1965 (CTNAC, 2009).

Se basa en el principio fundamental de la Equidad: Los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen con equidad los distintos intereses que están en juego de una empresa dada. Entre los principios generales, se cuentan:

Ente. Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de “ente” es distinto del de “persona” ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios “entes” de su propiedad.

Bienes económicos. Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende susceptible de ser valuado en términos monetarios.

Moneda de cuenta. Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un “precio” a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el “ente” y en este caso el “precio” está dado en unidades de dinero de curso legal. En aquellos casos donde la moneda utilizada no constituye un patrón estable de valor, en razón de las fluctuaciones que experimente, no se altera la validez del principio que se sustenta, por cuanto es factible la corrección mediante la aplicación de mecanismos apropiados de ajuste.

Empresa en marcha. Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una “ empresa en marcha”, considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección futura.

Valuación al “Costo”. El valor del costo - adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros

llamados “de situación”, en correspondencia también con el concepto de “empresas en marcha”, razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio. Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de “costo” como concepto básico de valuación. Por otra parte, las fluctuaciones de valor de la moneda de cuenta, con su secuela de correctivos que inciden o modifican las cifras monetarias de los costos de determinados bienes, no constituyen, así mismo, alteraciones al principio expresado, sino que, en sustancia, constituyen meros ajustes a la expresión numeraria de los respectivos costos.

Ejercicio. En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí.

Devengado. Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.

Objetividad. Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta.

Realización. Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto “realizado” participa del concepto de devengado.

Prudencia. Significa que cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: “contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado”. La exageración en la aplicación de este principio no es conveniente si resulta en detrimento de la presentación razonable de la situación financiera y el resultado de las operaciones.

Uniformidad. Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizados para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares. Sin embargo, el principio de la uniformidad no debe conducir a mantener inalterables aquellos principios generales, cuando fueren aplicables, a normas particulares que las circunstancias aconsejan sean modificados.

Materialidad (Significación o Importancia Relativa). Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares deben necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general. Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en los activos o Pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.

Exposición. Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

Como conclusión, se puede afirmar que las normas contables aparecen en la forma de los principios de contabilidad generalmente aceptados, un conjunto de normas, directrices y procedimientos que se utilizan en la contabilización para los asuntos de la mayoría de los entes estatales y privados. La interpretación numérica así como los medios para ponerlos en el contexto adecuado, son la base de la contabilidad. Existen estándares para garantizar que las decisiones contables se hacen de una manera unificada y razonable.

2.2 REGISTROS Y OBLIGACIONES DEL COMERCIANTE

2.2.1 Registros Contables Obligatorios

Todo comerciante o empresa está obligado a “llevar libros de contabilidad de sus negocios en la forma señalada por ley”, según los siguientes artículos de Código de Comercio vigente (DL 14379, 1978):

ARTÍCULO 36. - (OBLIGACIÓN DE LLEVAR CONTABILIDAD).

Todo comerciante está en la obligación de llevar una contabilidad adecuada a la naturaleza, importancia y organización de la empresa, sobre una base uniforme que permita demostrar la situación de sus negocios y una justificación clara de todos y cada uno de los actos y operaciones sujetos a contabilización, debiendo además conservar en buen estado los libros, documentos y correspondencia que los respalden.

ARTÍCULO 37.- (CLASES DE LIBROS).

El comerciante debe llevar, obligatoriamente, los siguientes libros: Diario, Mayor y de Inventario y Balances, salvo que por ley se exijan específicamente otros libros.

Podrá llevar además aquellos libros y registros que estime convenientes para lograr mayor orden y claridad, obtener información y ejercer control. Estos libros tendrán la calidad de auxiliares y no estarán sujetos a lo dispuesto en el artículo 40, aunque podrán legalizarse los considerados necesarios para servir de medio de prueba como los libros obligatorios.

ARTÍCULO 38.- (COMERCIANTES POR MENOR).

Los comerciantes individuales que negocian por menor, cuyo volumen de operaciones y capital empleado en sus actividades comerciales no alcance a los mínimos exigidos por disposiciones legales sobre la materia, cumplirán la obligación que impone el artículo anterior, registrando diariamente un resumen de las compras y ventas al contado, y un detalle de las que hagan al crédito, incluyendo los cobros y pagos realizados con tal motivo.

ARTÍCULO 39.- (PERSONAS AUTORIZADAS PARA LLEVAR LA CONTABILIDAD).

La contabilidad será llevada por contadores legalmente habilitados, a quienes se aplicarán las normas reglamentarias sobre responsabilidades, régimen de actuación, remuneración y la guarda de la reserva de la contabilidad, sin perjuicio de la responsabilidad del comerciante a quien prestan sus servicios.

ARTÍCULO 40.- (FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS LIBROS).

Los comerciantes presentarán los libros que obligatoriamente deben llevar, encuadernados y foliados, a un Notario de Fe Pública para que, antes de su utilización, incluya, en el primer folio de cada uno, acta sobre la aplicación que se le dará, con indicación del nombre de aquél a quien pertenezca y el número de folios que contenga, fechada y firmada por el Notario interviniente, estampando, además, en todas las hojas, el sello de la notaría que lo autorice y cumpliendo los requisitos fiscales establecidos.

Serán también válidos los asientos y anotaciones que se efectúen por cualquier medio mecánico o electrónico sobre hojas removibles o tarjetas que, posteriormente, deberán ser encuadernadas correlativamente para formar los libros obligatorios que serán legalizados, siempre que faciliten el conocimiento de las operaciones y sirvan de prueba clara, completa y fidedigna.

La autorización para su empleo será otorgada por el Registro de Comercio, a pedido del interesado, requiriendo resolución fundada sobre la base de dictamen de peritos, del cual podrá prescindirse en caso de existir antecedentes de utilización respecto del procedimiento propuesto.

Cuando se trate de sociedades por acciones, la autorización se la otorgará previo dictamen favorable del respectivo órgano administrativo de control.

ARTÍCULO 41.- (IDIOMA Y MONEDA).

Los asientos contables deben ser efectuados obligatoriamente en idioma castellano, expresando sus valores en moneda nacional. Sin embargo, para fines de orden interno, podrá usarse un idioma distinto al castellano y expresar sus valores en moneda extranjera.

ARTÍCULO 42.- (PROHIBICIONES).

En los libros de contabilidad se prohíbe:

- 1) Alterar el orden progresivo de fechas de las operaciones;
- 2) Dejar espacios en blanco;
- 3) Hacer interlineaciones o superposiciones;
- 4) Efectuar raspaduras, tachaduras o enmiendas en todo o parte de los asientos;
- 5) Arrancar hojas, alterar el orden de foliación o mutilar las hojas de los libros.

Cualquier error u omisión se salvará con un nuevo asiento en la fecha en que se advierta, explicando con claridad su concepto.

ARTÍCULO 43.- (SANCIONES).

La infracción de los dos artículos anteriores y sin perjuicio de la. Acción penal correspondiente hará que los libros que contengan dichas irregularidades carezcan de todo valor probatorio en favor del comerciante que los lleve.

ARTÍCULO 44.- (REGISTRO EN LOS LIBROS DIARIO Y MAYOR).

En el Libro Diario se registrarán día por día y en orden progresivo las operaciones realizadas por la empresa, de tal modo que cada partida exprese claramente la cuenta o cuentas deudoras y acreedoras, con una glosa clara y precisa de tales operaciones y sus importes, con indicación de las personas que intervengan y los documentos que las respalden. De este libro se trasladarán al Mayor, en el mismo orden progresivo de fechas,

las referencias e importes deudores o acreedores de cada una de las cuentas afectadas, con la operación, para mantener los saldos por cuentas individualizadas.

ARTÍCULO 45.- (CONCENTRACION Y ANOTACIÓN POR PERIODOS).

Es válida, sin embargo, la anotación conjunta de los totales de las operaciones por períodos no superiores al mes, siempre que su detalle aparezca en otros libros o registros auxiliares, de acuerdo con la naturaleza de la actividad de que se trate. En este caso se consideran parte integrante del Diario.

ARTÍCULO 46.- (INVENTARIOS Y BALANCES).

El libro de Inventarios y Balances se abrirá con el inventario y balances iniciales y, según el ejercicio anual o semestral, contendrá el inventario final y el balance general, incluyendo la cuenta de resultados. Estos estados financieros serán elaborados, según la clase de actividades de que se trate, con criterio contable uniforme que permita conocer de manera clara, completa y veraz, la situación del patrimonio y las utilidades obtenidas, o las pérdidas sufridas, durante el ejercicio.

El estado de resultados reflejará los conceptos por los cuales se hubieran obtenido beneficios y los gastos o pérdidas que deberán deducirse para determinar las ganancias o pérdidas netas del ejercicio y para distinguir en éste los resultados corrientes propios de la explotación de los originados en las operaciones de carácter extraordinario.

ARTÍCULO 47.- (VALORACIÓN DE PARTIDAS DEL BALANCE).

Sin perjuicio de lo establecido por las leyes especiales, las Partidas del balance se valorarán, cuando corresponda, siguiendo criterios objetivos que garanticen los intereses sociales y de terceras de acuerdo con los principios que exige una ordenada y prudente gestión económica. Adoptado un criterio de valoración, habrá de mantenerse y no podrá ser alterado sin causa justificada. Deberá indicarse además en los balances e inventarios, o en hoja separada, el método de determinación del costo u otro valor aplicado.

ARTÍCULO 49.- (FIRMAS Y RESPONSABILIDADES).

El propio comerciante o sus representantes legales autorizados, firmarán el balance del ejercicio y la cuenta de resultados, conjuntamente con el profesional interviniente. En cuanto a la responsabilidad por la veracidad de los mismos, se estará a lo dispuesto por las normas legales aplicables.

ARTÍCULO 52.- (CONSERVACIÓN DE LIBROS Y PAPELES DE COMERCIO).

Los libros y papeles a que se refiere el artículo anterior, deberán conservarse cuando menos por cinco años, contados desde el cierre de aquellos o desde la fecha del último asiento, documento o comprobante, salvo que disposiciones especiales establezcan otro período para cierto tipo de documentos. Transcurrido este lapso podrá ser destruido, previo el cumplimiento de las normas legales.

2.2.2 Obligaciones del Comerciante

Por su importancia se incluye el artículo correspondiente de Código de comercio, referida a los requisitos que deben cumplir los comerciantes:

ARTÍCULO 25.- (OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES).

Son obligaciones de todo comerciante:

- 1) Matricularse en el Registro de Comercio;
- 2) Inscribir en el mismo Registro todos aquellos actos, contratos y documentos sobre los cuales la Ley exige esa formalidad;
- 3) Comunicar a la autoridad competente, en su caso, la cesación de pagos por las obligaciones contraídas, en los plazos señalados por Ley;
- 4) Llevar la contabilidad de sus negocios en la forma señalada por Ley;
- 5) Cumplir con las obligaciones tributarias de la manera prescrita por ley;
- 6) Conservar sus libros, documentos y demás papeles relacionados con sus negocios por el tiempo que señala la Ley;
- 7) Abstenerse de ejecutar actos que signifiquen competencia desleal, y
- 8) Las demás señaladas por Ley.

Se puede concluir afirmando la obligatoriedad de tener debidamente actualizados los libros contables, no solo evita contingencias de carácter fiscal que pueden terminar en la aplicación de créditos fiscales presuntos y la imposición de multas, sino que implica el beneficio de otorgar a las empresas instrumentos probatorios en caso de revisiones por parte de la autoridad fiscal en ejercicio de sus facultades de comprobación.

Constituye una obligación contar con los libros; pero también comportan una necesidad, ya que permiten obtener datos ordenados de acuerdo a los principios contables de registro para evaluar la situación de la empresa.

2.3 DOCUMENTOS MERCANTILES

2.3.1 Introducción

Para Parisaca “todas las operaciones efectuadas de una entidad, con fines de lucro o sin ánimo de lucro, generan una serie de documentos que sirven de base para el registro de la información contable, relacionada con la forma que se realizó la transacción y sus relaciones. Estos documentos respaldan las transacciones y, al mismo tiempo sirven de sustento contable. Muchas de ellas deben ser prenumerados y otras no” (Parisaca, 2000).

La secuencia contable comienza con la aplicación de los hechos económicos a través de la diversa documentación que, es la que origina para las distintas transacciones y consecuencias con los asientos contables (AYAVIRI GARCÍA, 2013),

De lo expuesto se deduce que las continuas operaciones efectuadas por el ente requieren la emisión y recepción de documentos mercantiles de distinta índole que respaldan las transacciones económicas y financieras. Cualquier empresa hoy en día maneja una gran cantidad de documentos cuyos fines y formatos son muy distintos, se hace por tanto necesario que el profesional contable conozca tanto el fin como el formato de determinados documentos, bien sean oficiales, mercantiles, laborales, etc.

2.3.2 Definición

Modesto Jordán señala que “se llaman documentos mercantiles, a ciertos papeles escritos que testifican, aprueban y acreditan operaciones mercantiles, que los comerciantes o empresarios contraen. En tiempos pasados, las transacciones comerciales se efectuaban a solo convenio de palabra, este simple acuerdo se basaba en la mutua confianza de las personas” (JORDAN FERNANDEZ, 2014).

Los documentos comerciales son todos los comprobantes extendidos por escrito en los que se deja constancia de las operaciones que se realizan en la actividad mercantil, de acuerdo con los usos y costumbres generalizadas y las disposiciones de la ley (orleii.blogspot.com).

Los documentos mercantiles son títulos, efectos, recibos, facturas, notas de débito y crédito, planillas de sueldos, vales de mercaderías, etc. Los cuales sirven para legitimar el ejercicio de las transacciones y documentar las operaciones mercantiles en los comprobantes de contabilidad (contabilidadbasica.weebly.com).

Funes señala que “los documentos mercantiles son los títulos, efectos (letras de cambio y pagarés), recibos, facturas, notas de débito y crédito, planillas de sueldos, notas de remisión, notas o vales de salida de mercaderías, informes de consumo de materiales, etc., son los documentos que sirven para legitimar el ejercicio de derecho literal y autónomo consignado en el mismo, y es la documentación fuente que permite registrar las operaciones mercantiles en los comprobantes de contabilidad” (FUNES ORELLANA, 2015).

En síntesis se entiende por documentos mercantiles a todas aquellas constancias, que sirven para aprobar la realización de una operación mercantil lo cuales son legitimados como hecho generador de la transacción. Estos pueden ser negociables y no negociables.

El objeto es certificar el entendimiento que existe entre las dos partes que han efectuado un convenio.

Un documento negociable es aquel que puede comprar o vender un bien o servicio, estos se convierten en efectivo y sustituyen al efectivo en el momento de su presentación y tienen el mismo valor del dinero, se diferencian a los no negociables porque estos últimos no representan dinero sino más bien solo un registro de las operaciones sirven de gran utilidad para el registro en la contabilidad de la empresa.

2.3.3 Objetivos.

Modesto Jordán indica que “los documentos mercantiles son útiles y son importantes, por tanto los objetivos de las mismas son los medios para sustentar o respaldar un hecho económico o transacción comercial entre dos o más personas, de la cual se debe dejar constancia de todo compromiso contraído, así mismo recuerda el cumplimiento de la obligación” (JORDAN FERNANDEZ, 2014).

El principal objetivo de un documento mercantil para Funes “ es lograr un control interno adecuado de todas las transacciones comerciales que realiza una empresa pública o privada, respaldando con la documentación suficiente y pertinente a cada tipo de transacciones ya sea por captación de recursos económicos (pago de clientes por venta de bienes, servicios y cobro a deudores) y desembolsos realizados por adquisición de bienes, servicios, pagos de obligaciones y gastos operativos necesarios para mantener en marcha; los mismos que se adjuntan como documentación de respaldo a los comprobantes de contabilidad (comprobantes de ingreso y egreso y diario) y permite además as los responsables de la administración de una empresa revisar y autorizar todas las operaciones” (FUNES ORELLANA, 2015).

Para Sergio Alcón “el objetivo de la documentación mercantil es dejar constancia por escrito de la actividad comercial. ¿Por qué? De esta forma se refleja la relación comercial, se demuestra que realmente se ha realizado, proporciona una base para contabilizar y sirve de control para la empresa (ALCÓN MARCOS, 2015).

En base a este criterio se puede decir que los objetivos de los documentos mercantiles, es proporcionar datos necesarios para efectuar los registros contables, permite identificar e individualizar a las personas que intervienen por bien hecho o estableciendo responsabilidades, es un medio de prueba escrita, de los actos y transacciones efectuadas, constituye el elemento fundamental para la registraci3n contable de la operaci3n, permiten el control de las operaciones practicadas por la empresa o el comerciante y la comprobaci3n de los asientos de contabilidad .

2.3.4 Importancia de Documento Mercantil.

Juan Funes explica que “la Importancia de la documentaci3n mercantil es tal que ha creado normas especiales de car3cter t3cnico y disposiciones legales para impresi3n, archivo y conservaci3n de los distintos documentos que se utilizan en las operaciones mercantiles. Aun los formularios de simple orden interno par tramitaci3n entre dependencias de una misma empresa constituyen elementos probatorios que permiten seguir el curso de un lote de mercancías, identificar un envío de dinero o exigir el cumplimiento de una norma o disposici3n interna cualquiera como pudiera ser la de reclamar al Departamento de compras, haciendo menci3n de la fecha y n3mero de una solicitud de compras, el que un pedido no se hubiera recibido dentro del plazo establecido” (FUNES ORELLANA, 2015).

Mendoza dice que “la contabilidad despu3s de todo, solo podr3 reconocer o registrar aquellas operaciones que cuenten con el debido “respaldo”; es el denominado gen3ricamente como documentos mercantiles, los mismos que suelen tomar forma en el momento en que la operaci3n se realiza, y su objetivo es de certificar el entendimiento o “acuerdo” que existe entre las dos partes que han efectuado la transacci3n, cualquiera fuere este, esto quiere decir que las operaciones que una empresa las genera, necesariamente debe estar respaldada por un documento mercantil reconocido en las pr3cticas comerciales establecidas en nuestro C3digo de comercio, as3 como por otras disposiciones legales inherentes a las actividades de cada empresa; de tal manera que no existan indicios de ser invalidadas a tiempo de que estos sean sometidos a una revisi3n posterior, por cualquiera

de las partes interesadas en la legalidad y/o comprobación de las operaciones de la empresa (MENDOZA CÁCERES, Contabilidad Intermedia con enfoque desde las NIIFs, 2014).

Para Sergio Alcón “el justificante mercantil es un documento que refleja una variación patrimonial, recogiendo por tanto, información útil para realizar los documentos contables y sirven de prueba de la existencia de la actividad comercial (ALCÓN MARCOS, 2015).

Por lo expuesto, se puede afirmar que el uso de los documentos mercantiles es de suma importancia, pues actúa como elemento probatorio de la conformidad de las partes que intervienen, brinda más seguridades que acuerdos de palabra y garantiza que se cumpla lo establecido en el lugar, modo y fecha pactados, reduciendo así en gran parte las posibilidades de discrepancias futuras por parte de los interesados.

2.4 ECUACIÓN FUNDAMENTAL DE LA CONTABILIDAD

2.4.1 Elementos Básicos

La contabilidad se basa en tres elementos fundamentales que son:

a) Activos o Derechos

Terán afirma que “se denomina activos a la suma de bienes, valores y/o derechos que posee una empresa, administrados por recurso humanos” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Se denomina bienes al conjunto de recursos con los que cuenta una empresa pudiéndose ser:

- Bienes de cambio, el dinero (moneda nacional y/o extranjera), las mercaderías y/o productos destinados a su compra-venta.
- Bienes de uso, los muebles, maquinaria, automotores y otros, utilizados por una empresa para el normal desarrollo de sus actividades.
- Bienes inmateriales, aquellos que no poseen formas corpóreas como ser inventos, patentes, etc. Que coadyuvan al desarrollo de las actividades de la empresa.

Se denominan valores a los títulos negociables (letras de cambio, acciones, certificados, bonos, etc.), que representan la colocación transitoria o permanente de recursos en otra empresa con la finalidad de obtener beneficio adicional.

Se denominan derechos, al conjunto de facultades que posee una empresa para poder exigir algo en su beneficio a otras personas naturales y/o jurídicas, emergentes de realizarse principalmente operaciones de venta de mercaderías al crédito. Contablemente, utilizaremos la terminología de derechos para identificar todas aquellas transacciones, que como resultado originaron algo por cobrar en favor de la empresa.

Los recursos humanos, se refieren a personas naturales que están a cargo de las actividades de una empresa (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Centellas añade que “los activos son los recursos económicos que posee una empresa, que podría estar conformados por dinero, derechos a cobrar a terceros que obliga a estos a pagar en dinero, especie, o prestarle un servicio, bienes tangibles e intangibles. Para que este bien tenga la calidad de activo, debe tener una utilidad económica, beneficios que genera y deben estar bajo el control de la empresa, así como el derecho sobre el bien debe provenir de una transacción producida en la gestión o anteriores” (CENTELLAS ESPAÑA, 1995).

En conclusión se entiende por activo a los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa resultante de eventos pasados de los que se espera que la empresa obtenga réditos o beneficios económicos en el futuro, para que el activo tenga esa calidad debe tener un beneficio o utilidad económica y controlado por la empresa y tener el derecho sobre ese bien.

b) Pasivos u Obligaciones a terceros

Terán menciona que se denomina pasivo a la suma de obligaciones de una empresa hacia terceras personas naturales y /o jurídicas.

Se denomina obligaciones, al conjunto de imposiciones con las que debe cumplir una empresa en favor de otras personas naturales y/o jurídicas, emergentes de realizarse principalmente operaciones de compra de mercaderías, bienes que no sean mercaderías y/o servicios al crédito. Contablemente, utilizamos la terminología de obligaciones para identificar todas aquellas transacciones, que como resultado originaron algo por pagar en favor de terceras personas (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Se denomina terceras personas, a aquellas personas naturales y/o jurídicas que han realizado o realizan transacciones con una determinada empresa (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Para Macedo define “en contabilidad se denomina pasivo al total de deudas y obligaciones contraídas por la empresa, o a cargo del negocio” (AVILA MACEDO, 2007).

Funes señala que “un pasivo es una obligación presente de la empresa, que proviene de hechos pasados y cuya liquidación se espera que produzca la salida de recursos generadores de beneficios económicos” (FUNES ORELLANA, 2015).

En consecuencia un pasivo consiste en las deudas que la empresa posee, comprende las obligaciones o imposiciones que debe cumplir y que se encuentran vigentes de la compañía con terceras personas, que tienen origen en transacciones financieras pasadas.

c) Capital o Patrimonio

Según Terán, se denomina patrimonio a la suma de aportes de capital, reservas de capital y resultados.

- Se denomina aportes de capital, al conjunto de recursos que el propietario de su patrimonio personal entrega a la empresa para el normal desarrollo de sus actividades. Tales aportes pueden ser, en bienes, valores y/o derechos.
- Se llama reservas al conjunto de respaldos de capital frente a terceras personas.

- Se denomina resultados al conjunto de utilidades y/o pérdidas obtenidas en una empresa, como consecuencia de realizar operaciones inherentes al giro específico de sus actividades (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Para Centellas, “se considera que el patrimonio representa los derechos de los propietario de la empresa y se expresa como la diferencia entre los activos y los pasivos del ente” (CENTELLAS ESPAÑA, 1995).

Funes añade que “patrimonio es la participación residual sobre los activos de la empresa. Una vez deducidos los pasivos”. Representa la inversión efectuada por el propietario o socios de la empresa y la evolución del mismo, se refleja a través del resultado neto obtenido de las operaciones que aumentan o disminuyen el capital inicial y representa en todo momento la diferencia entre el activo y el pasivo (FUNES ORELLANA, 2015).

Se puede concluir que el patrimonio se refiere a la suma de las aportaciones de los propietarios modificada por los resultados de la operación de la empresa; es el capital aportado más la ganancia o utilidad o menos la pérdida obtenida.

2.4.2 Ecuación Fundamental de la Contabilidad

Para Funes las inversiones realizadas en el activo o derechos, son iguales al financiamiento de terceros y del propietario, es decir con el capital ajeno (pasivo) y capital propio (capital o patrimonio). Esta igualdad recibe también el nombre de “Ecuación del Balance” que tiene su origen en que balancea el valor de los activos con la suma de las obligaciones para con terceras personas (pasivo) y para con el propietario o socios (patrimonio) (FUNES ORELLANA, 2015).

Kieso complementa al señalar que “una característica fundamental de cada estado de posición financiera es que el total de los activos, es siempre igual al total de los pasivos más el patrimonio de los propietarios. Este Acuerdo o saldo de los activos totales con el total del pasivo y del patrimonio de los propietarios es la razón por la cual a este estado financiero se

le llama balance general. Los totales de los dos lados del balance general son siempre iguales porque estos dos los dos son dos enfoques del mismo negocio. El listado de activos nos muestra que cosas posee la empresa; el listado de pasivo y de patrimonio del propietario nos dice quién suministró estos recursos al negocio y cuándo fue suministrado por cada grupo. Todo lo que una empresa posee ha sido suministrado a este bien ya sea por acreedores o por el propietario. Por consiguiente, los derechos totales de los acreedores más el derecho del propietario son iguales a los activos totales de la empresa” (E.KIESO, 1997).

Según Parisaca, “la contabilidad basa sus registros en una ecuación matemática que representa la posición financiera del ente económico. En el lado izquierdo de la ecuación, figuran los recursos o, propiedades que posee una empresa, y, en lado derecho, las participaciones de los acreedores, proveedores y propietarios del ente económico. Debe existir un equilibrio permanente entre las propiedades y los derechos de terceros y de propietarios. Esto da lugar a la formulación de la ecuación fundamental, en su acepción estática” (PARISACA, 2000):

Activos = Pasivos + Patrimonio (Ecuación Estática)

Activos = Pasivos + Capital + Ganancias – Pérdidas (Ecuación Dinámica)

Las dos acepciones de la ecuación fundamental expresan el mismo resultado. En la estática se muestra la estructura patrimonial a un momento dado, en la dinámica se muestra analíticamente los resultados generados por las distintas operaciones de la empresa, y su incidencia sobre el derecho de los propietarios sobre el activo. Los aumentos o disminuciones de algún elemento producen, consecuentemente, aumentos o disminuciones en otros elementos componentes de la ecuación. Estas variaciones producidas en la ecuación contable se denominan Variaciones Patrimoniales” (PARISACA, 2000).

En conclusión se puede decir que todas las empresas u organizaciones al inicio de sus actividades al realizar sus transacciones y continuando con estas durante en su periodo de vida comercial requieren de inversiones (Activos), que desde luego pueden ser obtenidas mediante financiamientos externos (Pasivos) o internos (Capital), de esta restitución se

desprende la denominada Ecuación contable. Por lo tanto se puede afirmar que La Ecuación Contable Fundamental se aplica en todo momento, desde el inicio de la empresa (desde el balance de apertura), así también cuando la empresa u organización en su ciclo de vida realiza diferentes transacciones comerciales.

2.4.3 Partida Doble

Kieso menciona que existen “reglas establecidas para registrar las operaciones a medida que tiene lugar. Esas reglas llamadas a menudo contabilidad por partida doble. En contabilidad, cargo y abono simplemente significa izquierda y derecha, o bien, dependiendo de la cuenta, positivo y negativo. En el lado izquierdo de toda la cuenta es el del cargo; el lado derecho es del abono. En aritmética, los signos más y menos significan suma y resta respectivamente; en contabilidad la suma o la resta la indica el lado de la cuenta en el cual aparece la cantidad” (E.KIESO, 1997).

Parisaca menciona que la “partida doble es un método de registro contable por el cual las anotaciones referidas a cada transacción se efectúan por lo menos en dos anotaciones, una que se debita y otra que se acredita. De allí su denominación” (Parisaca, 2000).

Según Terán, “la partida doble también conocida como dualidad económica, es el método de registración contable que implica la participación de al menos dos cuentas, es dudoso que actualmente se empleen métodos de registración contable que no utilice la partida doble” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

De acuerdo al criterio de Terán, la partida doble está constituida por los siguientes enunciados:

- No hay deudor sin acreedor-
- Necesariamente deberá subsistir la igualdad que expresa relación financiera del activo respecto al pasivo más el patrimonio.

- Por el aumento en el activo, necesariamente deberá producirse otro aumento en el pasivo y/o patrimonio y por la misma cantidad o vice-versa.
- Por disminución en el pasivo y/o patrimonio, necesariamente deberá producirse otra disminución en el activo y por la misma cantidad o vice-versa.
- En un asiento o transacción necesariamente deben intervenir dos cuentas como mínimo, una que se cargue (Debe) y otra que se abone (Haber) y por la misma cantidad.
- Una o unas cantidades debitadas deberán ser igual o iguales a una o unas cantidades acreditadas (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Por lo mencionado en párrafos anteriores se resume que el método de la Partida doble que utiliza la contabilidad para registrar o asentar las operaciones comerciales que realiza un ente. En todo asiento se registran una o más partidas deudoras y acreedoras su postulado principal es “No hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor”. Es decir, en todo asiento existe una doble registración de partidas: una o más deudoras y otra u otras acreedoras, se aplican sobre lo que la contabilidad se llama “Cuentas”.

2.5 TRANSACCIÓN COMERCIAL Y TEORIA DE LAS CUENTAS

2.5.1 Transacción Comercial

Según explica Jessica Rivas, “el valor patrimonial de la empresa en marcha es debido a las diversas operaciones financieras y comerciales que se realizan a diario. A esas operaciones, en contabilidad, se les denomina transacciones y se definen como la ocurrencia de un acto de voluntad mediante el cual dos o más personas celebran un convenio que, de alguna manera, afecta los valores que integran el patrimonio. Unas originaron cambios de un activo por otro activo; otras originan cambios tanto en el activo como en el pasivo; o cambios en el Patrimonio” (Rivas, 2015).

Se entiende por transacción comercial, a toda operación efectuada con fines de lucro, como el intercambio de bienes y servicios destinados a satisfacer necesidades en las actividades

propias de la empresa. En contabilidad este evento es reconocido mediante los denominados “asientos contables” en un registro del “libro diario” o en comprobantes de contabilidad (comprobantes de ingreso, egreso y Diario). El momento para registrar una transacción dependerá del suceso en cuestión, de la determinación de las “cuentas afectadas” y de la documentación respaldada de cada transacción (FUNES ORELLANA, 2015).

Según explica Jessica Rivas, “el valor patrimonial de la empresa en marcha es debido a las diversas operaciones financieras y comerciales que se realizan a diario. A esas operaciones, en contabilidad, se les denomina transacciones y se definen como la ocurrencia de un acto de voluntad mediante el cual dos o más personas celebran un convenio que, de alguna manera, afecta los valores que integran el patrimonio. Unas originaron cambios de un activo por otro activo; otras originan cambios tanto en el activo como en el pasivo; o cambios en el Patrimonio” (Rivas, 2015).

A manera de conclusión se puede señalar que transacción comercial es todo acto que implique la adquisición de bienes o servicios de manera onerosa con destino a enajenarlo en igual forma, dicho de otra forma, una transacción comercial es todo aquello que ocurre cuando hay un intercambio financiero correspondiente a la compra o venta de un bien o servicio en el cual dos o más personas se ponen de acuerdo de manera voluntaria a través y normalmente respaldados por un documento llamado documento mercantil, la transacción comercial siempre persigue una finalidad en beneficio económico.

2.5.2 La Cuenta

Para Fowler Newton, “las cuentas se utilizan principalmente para registrar y acumular mediciones referidas a los objetos de reconocimiento y medición contable (cada activo, cada pasivo los ingresos por ventas, los bienes recibidos de determinado tercero, las contingencias de cierto tipo, Etc. Cada cuenta debe referirse a un objeto dado o a un conjunto de elementos de naturaleza similar” (FOWLER NEWTON, 2003).

Terán acota que “se denomina cuenta a la agrupación metódica y sistemática de las transacciones similares bajo un mismo título común. Para tener debidamente comprendido el anterior concepto debemos efectuar una aplicación. Normalmente en una empresa se suscitan gran variedad de transacciones, estas necesariamente tiene que ser agrupadas de acuerdo a su naturaleza para identificarlas y al mismo tiempo diferenciarlas de las demás, buscando un factor común o una cierta característica homogénea o alguna afinidad que las pueda conjuncionar” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Por tanto, a través de la utilización de cuentas, debemos identificar o por lo menos presumir las transacciones realizadas en una empresa para su correcto análisis e interpretación, y con tales datos generar información referida a la aplicación de normas de contabilidad y disposiciones legales, expuestas en los estados financieros (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Funes complementa señalando que “la cuenta, es un título genérico que permite clasificar en forma metódica y ordenada las operaciones similares bajo un título común y apropiado, donde se registran los cargos y abonos de dicho título. Es decir que a medida que se van sucediendo las operaciones se las clasifica de acuerdo al efecto/causa, en los elementos de la ecuación fundamental o de balance, y a objeto de reconocer una clasificación dada, se les va asignado un título genérico (FUNES ORELLANA, 2015).

Kieso finaliza al afirmar que “una cuenta es un medio de acumular en un lugar toda la información sobre los cambios en renglones específicos de los estados financieros, tales como un activo o pasivo en particular” (E.KIESO, 1997).

Por lo expuesto en párrafos anteriores, se puede decir que las cuentas son el conjunto de registros en donde se va a describir en forma detallada y ordenada la historia de cada uno de los conceptos que integran el estado de situación financiera y el estado de resultados. También se pueden definir como el registro de los incrementos o disminuciones en saldos de los conceptos individuales que integran los estados de situación financiera y el estado de resultados.

2.5.3 Él Debe y Haber de las Cuentas

De acuerdo a la explicación de Modesto Jordán, “en contabilidad todas las cuentas están conformadas por dos partes el cual nos sirven para la realización de registros contables suscitados en una entidad una titulada debe y la otra haber. En el lado “debe” en la contabilidad son los valores monetarios que se asignan en el lado izquierdo de una determinada cuenta, el cual se denomina cargar o debitar de una transacción realizada, en el lado “Haber” en la contabilidad son los valores que se le asigna en el lado derecho de una determinada cuenta, el cual se denomina créditos y abonos, de una transacción realizada” (JORDAN FERNANDEZ, 2014).

Terán añade que “necesariamente todas y cada una de las cuentas y en cualquier sistema de contabilidad están conformadas por dos partes o por dos espacios, si vale el termino momentáneo por dos columnas, una titulada “Debe” que se expone al lado izquierdo y la otra titulada “Haber” expuesta al lado derecho. Tanto él Debe como el Haber genéricamente nos sirven para practicar registros en términos de unidades monetarias expresadas en cantidades referentes a las transacciones suscitadas en una empresa a una determinada fecha. Sin embargo efectuar una muy marcada distinción entre ambas columnas, razón por la cual diremos (TERÁN GANDARILLAS, Temas de Contabilidad Básica, 1999):

- Él Debe tiene por finalidad expresar, registra en términos de unidades de moneda todas aquellas transacciones que representen algo que una empresa o cuenta recibe o ingresa.
- El Haber tiene por finalidad expresar, registrar en términos de unidades de moneda todas aquellas transacciones que representen algo que una empresa o una cuenta entrega o sale (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Para Funes él Debe y el Haber son “las cifras que se anotan en el lado izquierdo de la cuenta se denominan cargos o débitos, y la acción de registrar dichas cifras se conoce con

el denominativo de cargar o debitar la cuenta. Las cifras registradas en el lado derecho se denominan créditos o abonos, y la acción de anotar un crédito en la cuenta se denomina abonar o acreditar la cuenta” (FUNES ORELLANA, 2015).

Sintetizando se dice que, las cifras que se anotan en el lado izquierdo de la cuenta se denominan cargos o débitos (Debe), y la acción de registrar dichas cifras se conoce con el denominativo de "cargar o debitar la cuenta". Las cifras registradas en el lado derecho se denominan créditos o abonos (Haber), y la acción de anotar un crédito en la cuenta se denomina "abonar o acreditar la cuenta.

2.5.4 Reglas para debitar y acreditar las cuentas

Modesto Jordán afirma que “el movimiento de las cuentas que se practican mediante registros contables dichos movimientos se basa en los siguiente (JORDAN FERNANDEZ, 2014):

- El registro inicial de una cuenta determina el saldo que expone en la ecuación contable.
- Una cuenta aumenta su valor monetario en el mismo lado luego del primer registro.
- Una cuenta disminuye su valor monetario en el lado opuesto luego del primer registro.

Funes menciona “el procedimiento para carga y acreditar las cuentas se basa en la ecuación contable y en el balance” (FUNES ORELLANA, 2015).

- El saldo de una cuenta aparece en el lado en que se muestra en la ecuación contable y el Balance o posición financiera.
- Una cuenta aumenta en el mismo lado en que se muestra en la ecuación contable y en el Balance o posición financiera.
- Una cuenta disminuye en el lado opuesto.

2.5.5 Ley de Movimiento de las Cuentas

Parisaca señala que “para apropiarse correctamente los diferentes hechos económicos que realiza una organización, el contador debe guiarse con criterio amplio en la utilización de las siguientes leyes de movimiento de las cuentas que se presentan a continuación (PARISACA, 2000):

1. a) Activos que aumentan, se cargan o se debitan.
b) Activos que disminuyen, se abonan o se acreditan.
2. a) Pasivos que aumentan, se abonan o se acreditan.
b) Pasivos que disminuyen, se cargan o se debitan.
3. a) Patrimonio que aumentan, se abonan o se acreditan.
b) Patrimonio que disminuyen, se cargan o se debitan.
4. a) Gastos que aumentan, se cargan o se debitan.
b) Gastos que disminuyen, se abonan o se acreditan.
5. a) Ingresos que aumentan, se abonan o se acreditan.
b) Ingresos que disminuyen, se cargan o se debitan.
6. Las cuentas regularizadoras:
 - a) Del activo, se abonan.
 - b) Del pasivo, se debitan.
 - c) Del patrimonio, se debitan.
 - d) Del ingreso, se debitan.

En resumen, se puede concluir que la ley de movimiento de cuentas es el pilar fundamental para practicar registros contables, puesto que sin éste instrumento no sería fácil efectuar registración. Esta ley que se acaba de citar, es perfectamente aceptable especialmente para cuentas de balance por ser estas residuales. En cambio; tal situación no se suscita con cuentas de costo, gastos e ingreso por ser estas acumulativas, razón por la cual, normalmente, las cuentas de costo y gasto se cargan en cambio las cuentas de ingreso se abonan.

2.6 NOMENCLATURA DE CUENTAS

2.6.1 Introducción

Parisaca comenta “el plan de cuentas diseñado y elaborado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, se inclina por un registro uniforme de las transacciones realizadas por la organización, con el objeto de evaluar en forma permanente la evolución y la situación financiera de las organizaciones, a fin de que ello se traduzca en registro más claro y confiable” (PARISACA, 2000).

Parisaca añade “un plan de cuentas es codificado por el sistema numérico decimal, para permitir la rápida identificación de cada cuenta y el grupo al cual pertenece, ya sea de cuentas de resumen o de auxiliares (PARISACA, 2000).

Según el sitio Vane.blogpopt.com “La nomenclatura de cuentas es un catálogo o lista de cuentas, clasificadas de acuerdo con una codificación. Este listado se clasifica según las áreas del balance (activo, pasivo, patrimonio). Se incluyen también las cuentas de gastos y de ingresos” (contabilidadbasica-vane.blogspot.com, 2012).

2.6.2 Definición

Funes explica que “es la relación de las cuentas del activo, pasivo, ingresos, gastos y cuentas de orden, agrupados de conformidad con un esquema de clasificación estructuralmente adaptado a la naturaleza y necesidades de una empresa en particular, para el registro de sus operaciones y la formulación de estados financieros. También podemos indicar como al conjunto de cuentas que se utilizan en una empresa para registrar las operaciones realizadas. El plan de cuentas es preparado con flexibilidad para ir adecuando ordenadamente según las necesidades y el crecimiento del negocio (FUNES ORELLANA, 2015).

Para Terán, “la nomenclatura de cuentas o plan de cuentas es un listado de las partidas que apropia o posiblemente pueda apropiar una empresa, debiendo estar acorde al giro específico de sus actividades y volumen de sus operaciones para que de esta manera poder controlar adecuadamente las transacciones suscitadas en esta (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

El plan de cuentas también se denomina código de cuentas, el cual ofrece muchas ventajas en el sistema manual; pero en el sistema mecanizado y por computadoras, son los códigos de cuentas los que resultan más esenciales. Consiste en sustituir los nombres de la cuentas por números a las cuentas principales y sus subdivisiones y auxiliares, es una lista ordenada de todas aquellas cuentas de posible utilización durante el periodo contable, se subdividen por su estructura y por su función” (PARISACA, 2000).

Luego de analizar los anteriores criterios, es posible afirmar que el plan de cuentas o catálogo de cuentas es un listado que presenta las cuentas necesarias acorde al giro específico de la empresa y sus necesidades, para registrar los hechos contables se trata de una ordenación sistemática de todas las cuentas que forman parte de un sistema contable. Este proceso implica la asignación de símbolos ya sean numéricos o alfanuméricos y brindar una estructura básica para la organización del sistema contable.

2.6.3 Objetivos

El sitio Cont Public señala que los objetivos del plan de cuentas es “agrupar operaciones homogéneas y facilitar su registro. Facilitar la formulación de los estados financieros y estados complementarios. Facilitar la actividad de Contador General, de costos, del auditor interno y externo. Estructurar el sistema contable implantado. Incluyendo el sistema de costos, cuando se trata de empresas industriales y de servicios. Facilitar la implantación de la contabilidad, para el cual es fundamental el conocimiento de los estados financieros y estados complementarios, para que permita planificar la actividad económica. Servir de instrumento en la eficiencia de las operaciones y la adhesión a la política administrativa prescrita” (Cont Publi, 2010).

Parisaca menciona que “el objetivo del plan de cuentas, es codificar todas las transacciones comerciales, que se llevan a cabo en desarrollo del objeto social empresarial” (PARISACA, 2000).

Para Funes en cambio, el plan contable tiene como objetivos (FUNES ORELLANA, 2015):

- La acumulación de información sobre los hechos económicos que una empresa debe registrar según las actividades que realiza, de acuerdo con una estructura de códigos que cumpla con el modelo contable que es el que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF;
- Proporcionar a la empresa los códigos contables para el registro de sus transacciones, que les permitan, tener un grado de análisis adecuado; y con base en ello, obtener estados financieros que reflejen su situación financiera, resultados de sus operaciones y flujos de efectivo;
- Proporcionar a los organismos supervisores y de control, información estandarizada de las transacciones que la empresas efectúan.
- Agrupar sus operaciones homogéneas y facilitar su registro.
- Facilitar la formulación de los estados financieros y estados complementarios.
- Facilitar la actividad del Contador general, de Costos, del Auditor interno y externo.
- Estructurar el sistema contable implantado, incluyendo el sistema de costos, cuando se trate de empresas industriales y de servicios.
- Facilitar la implantación de la Contabilidad Nacional, para el cual es fundamental el conocimiento de los estados financieros y estados complementarios, para que permita planificar la actividad económica del país.
- Servir de instrumento en la salvaguarda de los derechos y bienes de la empresa.

- Promover la eficiencia de las operaciones y la adhesión a la política prescrita.

En síntesis, se puede decir que los objetivos del plan de cuentas es permitir el establecimiento de las cuentas para el registro de las operaciones, estructurar la organización de las cuentas por secciones, garantizar la correcta formulación de los estados financieros, permitir el cambio que se presenten según las necesidades de la organización.

5.6.4 Sistemas de Codificación

Existen diferentes sistemas de codificación, entre los más usuales tenemos el numérico decimal que es considerado el más perfeccionado, consiste en agrupar las cuentas de una empresa utilizando números arábigos o números dígitos, para cada grupo, debiendo crear antes los grupos de cuentas de acuerdo con la estructura de los estados financieros, y a su vez cada grupo se subdivide en diferentes niveles de acuerdo al software de Contabilidad (FUNES ORELLANA, 2015).

Parisaca añade el plan de cuentas se puede estructurar sobre la base de los siguientes niveles (Parisaca, 2000):

Clase	El primer dígito
Grupo	Los dos primeros dígitos
Subgrupo	Los tres primeros dígitos
Cuenta	Los cuatro primeros dígitos
Subgrupo	Los tres primeros dígitos
Cuenta	Los cuatro primeros dígitos

Ejemplo de ilustración:

1	Activos	Clase
11	Activos Corrientes	Grupo

11-2	Deudores Comerciales	Subgrupo
11-22	Cuentas por cobrar a Clientes	Cuenta
11-22-1	Clientes del País	Subcuenta
11-22-1-1	Clientes al crédito La Paz	Sub Subcuenta
11-22-1-1001	Empresa La Cucaracha Ltda.	Auxiliar

En consecuencia se pueden ampliar la estructura de acuerdo a las necesidades un mayor número de niveles, es decir pueden incorporarse sub subcuentas para de esta manera poseer una nomenclatura o plan de cuentas con más niveles, realizando modificaciones específicas para adecuar al mejor uso de los mismos.

2.7 BALANCE INICIAL, LIBRO DIARIO Y MAYOR

2.7.1 Balance Inicial

Para Gerencie.com, “balance inicial, es aquel balance que se hace al momento de iniciar una empresa o un negocio, en el cual se registran los activos, pasivos y patrimonio con que se constituye e inician operaciones. Cuando se crea una nueva empresa se requiere que los socios aporten una serie de activos y posiblemente se deba incurrir en algunas obligaciones para poder operar o adquirir los activos, lo que su conjunto conforman el balance inicial. Sabemos que un activo es todo bien o derecho que tenga la empresa. Que el pasivo son las deudas y obligaciones que se tienen con terceros y que el patrimonio son los aportes que los socios hacen a la nueva empresa” (Gerencie.com, 2010).

Añade, Una nueva empresa para poder iniciar operaciones requiere de activos, los cuales deben ser financiados. Esta financiación puede provenir de los socios que aportan los activos o de terceros que hacen créditos a la nueva empresa. De esta forma surgen los pasivos y el patrimonio (Gerencie.com, 2010).

Funes menciona que “las empresas cualquiera sea su naturaleza, al inicio de sus actividades cuentan con una serie de bienes invertidos por el o propietarios, valorados en moneda de

curso legal y corriente. El Balance inicial o de apertura, es precisamente el Estado financiero que muestra los bienes y valores invertidos inicialmente en la empresa, las obligaciones hacia terceros y a los propietarios, entendiéndose que la misma es un ente diferente del o los propietarios. Previamente a la elaboración del Balance de Apertura se deberá levantar un inventario de los bienes y valores invertidos en el negocio (Arts. 46 y 47 del Código de Comercio Boliviano); luego de haber cumplido con este requisito se prepara el indicado estado financiero” (FUNES ORELLANA, 2015).

Se puede decir que el Balance Inicial es aquel balance que se hace al momento de iniciar una empresa o un negocio, en el cual se registran los activos, pasivos y patrimonio con que se constituye e inician operaciones. Los activos son todo bien o derecho que posee la empresa, que el pasivo son las deudas y obligaciones que se tienen con terceros y que el patrimonio son las aportaciones de los socios o propietarios que realizan al nueva organización.

Una nueva empresa para poder iniciar su actividades necesita de activos los mismo deben ser financiados ya sea de los propios socios o de terceros que generan créditos de esta manera surgen los pasivos y el patrimonio.

2.7.2 Sistema de Registración

Según Terán, se denomina sistema de registración al conjunto de elementos manuales, semimecanizados y/o electrónicos que utiliza una empresa para efectuar el registro de todas y cada una de las transacciones u operaciones suscitadas en esta. Por supuesto, la registración deberá practicarse de acuerdo con normas de contabilidad y disposiciones legales (TERÁN GANDARILLAS, Temas de Contabilidad Básica, 1999).

Dentro de los componentes que conforman el sistema de información, se encuentra el sistema de información contable. Este último comprende fundamentalmente las tareas de obtención y procesamiento de datos (hechos económicos, operaciones contables), elaboración de informes contables y análisis de los mismos. Se considera como un continuo

que va desde el revelamiento de información hasta su exposición ordenada utilizando, para ello, técnicas de registro contable. En este sentido, desarrolla un lenguaje y un procedimiento técnico de validez y aplicación universal para codificar la realidad compleja y diversificada de las organizaciones y, mediante el proceso contable (técnicas de registro de operaciones), producir información útil que posteriormente será utilizada por los agentes internos y/o externos para la toma de decisiones y control (LINETH, 2011).

En síntesis se puede mencionar en la actualidad, los sistemas de registración contables ofrecen con mayor facilidad y flexibilidad información financiera más completa y detallada. Esta información financiera es útil para emprendimientos de carácter privados, el gobierno, las entidades financieras, los administradores y los individuos particulares, porque les permite evaluar los procesos pasados y les ayuda a planificar para el futuro por medio de los cuales puedan alcanzar sus objetivos y logros financieras.

2.7.3 El libro Diario

Gaxens menciona “que el diario en forma de libro o bien en hojas sueltas que luego se unen tiene por objeto recoger y reflejar todos los hechos contables en forma cronológica, es decir, según la fecha en que se produzcan las diferentes operaciones. El Libro Diario registrará día a día, todas las operaciones de la empresa. “Será válida, sin embargo, la anotación conjunta de los totales de las operaciones por períodos no superiores al mes, a condición de que su detalle aparezca en otros libros o registros concordantes, aunque no estén ligados, de acuerdo con la naturaleza de la actividad de que se trate” (GAXENS, 2007).

Funes añade que “es un registro formal de primera entrada, donde se anotan las transacciones mercantiles a través los asientos contables. El asiento inicial a ser registrado en este libro corresponde a los activos y pasivos del balance inicial” (FUNES ORELLANA, 2015).

Terán complementa afirmando que “se denominan registros de diario al conjunto de comprobantes de diario (ingreso, egreso y traspaso) utilizados en una empresa para practicar sus transacciones diariamente. Estos registros reciben también las denominaciones de libro de primera entrada o libro diario y constituyen parte de los libros principales” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

En base a los anteriores criterios se puede decir el Libro Diario es conocido como libro de Entrada Original de primera entrada, porque en él se registran por primera vez las operaciones de la empresa. En el quedarán registradas todas las transacciones que se dan lugar en una empresa y en orden cronológico; se registrará indicando el nombre de las cuentas que han de cargarse y abonarse, así como los importes de los débitos y créditos.

2.7.4 Libro Mayor

Según Gaxens “el libro Mayor es necesario, pues cumple la misión de agrupar las diversas cuentas; en este libro se abre cuenta a cada una de las rubricas que integran el patrimonio. Si el diario es un libro de recopilación cronológica, el libro mayor tiene como función básica la recopilación sistemática de las operaciones inscritas anteriormente en el libro diario” (GAXENS, 2007).

Terán añade que “se denomina registros del mayor al conjunto de datos contables debidamente clasificados de acuerdo al movimiento (Debe y/o Haber) de las cuentas, que previamente fueron asentadas en comprobantes de diario. Estos libros reciben también las denominaciones de libro de segunda entrada o libro centralizador de las cuentas que constituyen parte de los libros principales desde el punto de vista técnico” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Se denomina libro de segunda entrada, por ser el segundo registro que utiliza una empresa para practicar por segunda vez la registración de sus transacciones u operaciones inicialmente incorporadas en comprobantes de diario (TERÁN GANDARILLAS, Temas de Contabilidad Básica, 1999).

Se denomina libro centralizador de cuentas, por ser registro que utiliza una empresa para clasificar los movimientos de las cuentas apropiadas en los comprobantes de diario (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Según lo mencionado líneas arriba se llega a la conclusión que esta clase de registros denominado libro mayor constituyen una de las más importantes fuentes de información. Es cierto que los comprobantes de diario tiene un carácter inicial y general por ser el principio del sistema de registración contable, estos no proporcionan sobre el estado de cada cuenta por no poseer información clasificada.

El libro mayor realiza una clasificación metódica y sistemática mediante su traspaso a los correspondientes registros de diario al mayor, para que de esta manera contar con información de acuerdo a la naturaleza de las transacciones, proporcionando información clasificada.

2.8 BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS

2.8.1 Introducción

Funes comenta que “después de haber transferido los importes del libro diario o de los comprobantes de contabilidad al libro mayor-principal y auxiliar se efectúa el resumen y comprobación aritmética del manejo de los débitos y créditos tanto en el libro diario o comprobantes como en los mayores principales y auxiliares. Esta comprobación se efectúa en el Balance de Comprobación de Sumas o Balance de Prueba y Saldo (FUNES ORELLANA, 2015).

2.8.2 Concepto

Alcarria señala que “el balance de comprobación de sumas y saldos es un instrumento, que como su nombre indica, sirve de comprobación de sumas deudoras y acreedoras y de los

saldos deudores y acreedores de las cuentas utilizadas durante un periodo determinado” (JOSE J.ACARRIA, 2009).

Para Ayaviri, “el Balance de comprobación es un documento de lista o extracto del total de los débitos y del total de los créditos traspasados de los libros mayores de cada cuenta. Sirve para preparar el Estado de Resultados y el Balance general, verificar si los asientos del libro diario han sido pasados correctamente al mayor como auxiliares, respetando la partida doble” (AYAVIRI GARCÍA, 2013).

Terán acota que “se denomina balance de comprobación al estado financiero auxiliar, presenta información cuantificable en términos de unidades monetarias referidas a la situación de las cuentas que hayan tenido movimiento hasta la fecha de emisión” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Parisaca añade “el balance de prueba se prepara generalmente antes de elaborar los estados contables o al final de cada año, aunque también se puede preparar a intervalos más frecuentes o más prolongados” (PARISACA, 2000).

La elaboración del balance de prueba no garantiza un correcto registro de las transacciones en las cuentas. Un balance de prueba puede arrojar sumas iguales a pesar de los errores que hayan podido cometer en el proceso de registro, pues el balance de prueba tan solo permite verificar un aspecto del mayor y es la igualdad matemática entre los débitos y los créditos (PARISACA, 2000).

En conclusión, se puede decir que el Balance de Comprobación de sumas y saldos o de prueba representa las sumas del debe y del haber del libro diario, las cuales tienen que ser equivalentes a las sumas del debe y del haber del libro mayor, es decir, mediante el balance de comprobación se comprueba o se verifica si los importes de ambos libros coinciden correctamente. Este hecho indica que por cada cargo existe una cantidad igual de abono.

2.8.3 Objeto

Terán menciona que “el objetivo del balance de comprobación es de proporcionar oportunamente información contable en términos de unidades monetarias, referida a la sumatoria de cargos y/o abonos como también el saldo que corresponde a cada una de las cuentas apropiadas hasta la fecha de emisión” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Parisaca señala que “el objetivo principal del balance de prueba es para demostrar solamente un aspecto del mayor que exista igualdad entre los débitos y los créditos o que el mayor está cuadrado, asegurando que se han registrado los débitos y los créditos iguales para cada transacción, saldo de débito y crédito de cada cuenta si se han calculado correctamente y si el saldo de las cuentas del balance de prueba se han ejecutado correctamente (PARISACA, 2000).

En síntesis se puede decir que el balance de comprobación tiene como objeto, el mostrar oportunamente información solamente a la igualdad que existe entre los débitos y créditos de las cuentas

2.8.4 Características

Las características principales que identifican según Terán al balance de comprobación son:

- Es el punto de transición entre el sistema de registración contable y la preparación de estados financieros. Es decir, el punto de partida para la obtención de estados financieros.
- Se prepara y emite periódicamente. La periodicidad desde el punto de vista fiscalizado es cada año, sin embargo es recomendable emitirlo mensualmente.
- No tiene columna para fecha en razón de prepararse periódicamente.
- No detecta errores en la registración contable.
- Las cuentas que hayan saldado (tengan cero) no deberán ser utilizadas en los siguiente procedimiento contables.

2.9 REGULARIZACIÓN O AJUSTES DE CUENTA

2.9.1 Introducción

Según Funes, “en contabilidad se denomina periodo contable a un lapso determinado de tiempo, durante el cual se sucedieron diversos hechos contables, los que fueron registrados en los respectivos libros o comprobantes de contabilidad. Este periodo puede ser mensual, trimestral, semestral o anual, al cabo del cual se obtendrá información económica y financiera de la Empresa. Y para que los estados financieros sean confiables para la toma de decisiones por parte de los usuarios internos y externos, es necesario realizar la regularización (ajustes de las cuentas del balance como de ingresos y gastos con el fin de reflejar saldos reales” (FUNES ORELLANA, 2015).

Al respecto, el criterio de Ejercicio indica que “en las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí” (CTNAC, 2009).

En síntesis se puede decir que todo hecho contable que suceda en la empresa debe ser registrado a través de sus diarios, mayores Etc. Si no fueron registradas algunas de estas transacciones, los saldos de las cuentas no mostrarán cifras correctas al final de la gestión contable, para ello se deberá realizar ajustes o actualización a través de los denominados asientos de ajustes, que son la prueba por la cual se exponen estas regularizaciones o actualizaciones.

2.9.2 Concepto

Alexander Guzmán Señala “Si se ha llevado a cabo el registro de todas las transacciones comerciales, se ha respetado el principio de la partida doble y se tiene un balance de

comprobación en equilibrio, ¿Por qué se hace necesario ajustar algunas cuentas? El departamento de contabilidad ingresa al sistema contable los registros de las facturas de compra y de venta, los de documentos por lo que se contraen obligaciones con acreedores de diferente índole y, en general, los de todos los documentos que implican transacciones comerciales en un periodo determinado. Aun así hay cambios en la situación financiera de la empresa que no se ven reflejados en las transacciones comerciales que lleva a cabo el ente económico diariamente” (ALEXANDER GÚZMAN, 2005).

Terán define que “se denominan asientos de ajuste al conjunto de operaciones o transacciones practicadas periódicamente en una empresa, aplicando la base del devengado con la finalidad de determinar razonablemente las variaciones patrimoniales y los resultados obtenidos en esta” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Para Ayaviri los asientos de ajuste “son el registro de una transacción contable que tiene por objeto corregir un error; contabilizar una acumulación; dar la baja en libros una partida; hacer provisiones y previsiones; considerar depreciaciones de bienes de uso y otras transacciones similares, las mismas se originan en extraordinarias y ordinarias” (AYAVIRI GARCÍA, 2013).

Enrique Fowler Newton señala “los procedimientos de control pueden poner en evidencia errores de contabilización u omisiones que deban ser corregidos, es usual que se denominen asientos de ajuste a los preparaos con tal propósito” (FOWLER NEWTON, Contabilidad Básica, 2003).

Por los conceptos enunciados en párrafos anteriores, se puede concluir que al finalizar el periodo contable, todas las operaciones mercantiles del periodo, los saldos de las cuentas deben presentar su saldo real, por cuanto estos valores servirán de base para preparar estados financieros para llevarlos a saldos reales.

Cuando los saldos de las cuentas no presente la realidad contable es necesario aumentarlos, disminuirlos o corregirlos mediante un asiento contable llamado asiento de ajuste. Cada asiento de ajuste afecta una cuenta de balance general y del estado de

resultados. Si el ajuste no afecta a una cuenta de ingresos o de gastos, no es un asiento de ajuste.

2.9.3 Contabilidad a Base de Efectivo y Devengado

Ayaviri menciona que “dentro de una actividad comercial, empresa o entidad pública existen dos bases fundamentales para asignar los ingresos, gastos y las pérdidas a un periodo contable, cuyo movimiento son la base del efectivo y la base del devengado” (AYAVIRI GARCÍA, 2013).

Se puede señalar como conclusión que toda persona natural o jurídica tiene que seleccionar un método de contabilidad para reportar sus ingresos y gastos. Los dos métodos más comúnmente usados son a base de efectivo y a base de lo devengado. Por lo general el método utilizado debe ser mantenido como base permanente.

2.9.3.1 Base Efectivo

Para Ayaviri “sobre esta base, solo se reconocen las operaciones de efectivo:

Sobre esta base de efectivo no son considerados los ingresos por los siguientes conceptos:

- Las ventas a plazo hasta la fecha de pago o cobro-
- No se considera ningún ingreso por servicios suministrados sino se efectúa el cobro correspondiente del dinero.
- El efectivo recibido por servicios que deberán proporcionarse en el futuro se consideran como ingreso del periodo en que se realizan los cobros.
Los gastos son aplicables al periodo en que se efectúa el pago en efectivo.
- Las compras a crédito se contabilizan en el periodo en el que se efectúa el pago.
- En los inventarios no se toman en cuenta las compras a crédito mientras no se cancela el valor.

- No se registran cargo alguno por cuentas incobrables en el estado de resultados.
- No se contabilizan ninguna ganancia hasta que las cuentas sean cobradas.
- No se contemplan cargos por depreciaciones debido a que el costo total de un activo fijo se considera como un gasto en la gestión en que se lleva a cabo el desembolso por la adquisición.
- Se aclara lo siguiente: Que la base del movimiento de efectivo, solo se toma en cuenta las operaciones donde interviene el dinero en efectivo.

Que la base del movimiento del efectivo, con las disposiciones legales en materia de tributos fiscales, es meramente enunciativo no aplicable” (AYAVIRI GARCÍA, 2013).

Funes considera que, “sobre esta base, las operaciones son registradas únicamente cuando se produce el ingreso (cobro a clientes y otros), gastos y otros (pagados en numerario o en cheque) independientemente del momento en que se hayan originado. Las principales características son” (Funes, 2015):

- Son considerados como ingresos y gastos del periodo en el momento en que se cobran y se pagan.
- Las compras de bienes y servicios son considerados en el periodo en que se efectúa el pago.
- No se efectúan provisiones para cuentas incobrables.
- No se consideran las depreciaciones de los bienes de uso.

En consecuencia se concluye que la contabilidad a base de efectivo es aquella que registra Operaciones que producen ingresos o egresos de efectivo independientemente del momento en que se hayan originado. Cuando los estados financieros a determinada fecha son elaborados en base a saldos obtenidos del libro mayor, sin efectuar asientos de ajuste, se dice que han practicado en Base de Efectivo.

2.9.3.2 Base Devengado

Según el economista Abdul Khan, “la contabilidad en base de devengo es una metodología contable en que las transacciones se reconocen en el momento en que ocurren los eventos subyacentes, independientemente del momento en que se efectúen los correspondientes cobros y pagos en efectivo (KHAN, 2009).

Khan añade, de acuerdo con esta metodología, los ingresos y gastos se reconocen cuando se producen, y los gastos se reconocen cuando se incurren en los pasivos o cuando se consumen los recursos. Esto contrasta con la contabilidad en base caja, en la cual los ingresos y gastos se reconocen cuando se efectúan los cobros o pagos en efectivo, respectivamente” (KHAN, 2009).

Par el sitio Ehow en español la contabilidad de base devengada “es el tipo de contabilidad y el estándar en el que todas las interacciones de una organización se registran en los varios estados financieros y hojas, al mismo tiempo que las acciones con las que están relacionados ocurren. Debido al hecho de que esto no siempre es cuando las monedas cambian de manos, las cuentas "por pagar" y "por cobrar" llamadas "devengadas" son creadas” (EHow.com).

Para Ayaviri, de conformidad con esta base cualquier ingreso, se considera como ganancia:

- Las ventas a plazo, se considera como ingreso en el periodo que se efectuaron.
- Los servicios suministrados, sin que importe la fecha en que fueron obrados.
- Los intereses ganados por concepto de depósitos a plazo fijo y caja de ahorro no cobrados al cierre del ejercicio.
- Los ingresos percibidos por adelantado.
- Se deben contabilizar las compras de mercaderías a crédito e incorporar en los inventarios.

Los gastos son aplicados en el periodo en que se devenga:

- Los gastos pagados por anticipado han de ser aplicables al ejercicio en que se incurrieron sin considerar cuando fueron pagadas.
- Deben ser contabilizados los adeudados en el periodo que corresponde.

Los libros y demás registros:

- Refleja una base real de la situación financiera.
- Deben hacerse asientos de ajuste por operaciones pendientes de cuentas incobrables por las partidas acumuladas y por las distribuciones de costos y de ingresos.

En contabilidad con base del movimiento del devengado se toman en cuenta las operaciones en efectivo y a crédito, y devengadas sin movimiento.

De acuerdo a las disposiciones legales en materia de tributos fiscales dispone la aplicación de la contabilidad a base del movimiento de devengado en compra y venta de bienes, muebles e inmuebles y gastos operativos, para la determinación del impuesto a las utilidades, impuestos al valor agregado y otros (AYAVIRI GARCÍA, 2013).

Según Parisaca, se fundamenta en la norma técnica del mismo nombre, estipula que los ingresos deben reconocerse en el periodo en el cual se realiza la venta o se presta el servicio. Según la norma las ventas, ingresos y ganancias, se considera causado:

- Cuando se trate de actos que deban constar por escritura pública o documento privado en la fecha de otorgamiento.
- Cuando existan modalidades que tipifican una venta, así no se haya perfeccionado la transferencia de la propiedad. Su tratamiento contable debe fundamentarse en la norma básica de la realidad económica y en normas técnicas específicas.
- En los demás casos, en la fecha del documento en que conste el nacimiento del derecho de cobro.

Esta misma norma dispone que los costos y gastos se deben reconocer en el periodo corriente en el cual se incurren, independientemente de su fecha de pago (PARISACA, 2000).

Por los criterios mencionados se entiende que esta base de contabilidad (devengado) considera que las operaciones de ingresos y gastos de la empresa deben ser registrados en el periodo contable correspondiente, independiente de la fecha en que efectivamente se cobren o se paguen. Los principios de contabilidad generalmente aceptados: Realización y Devengado constituyen su fundamento. Cuando los estados financieros son efectuados considerando, la base de efectivo más los asientos de ajuste, se dice que se han practicado una contabilidad a Base a Devengado, que resulta la más usual y confiable.

2.9.4 Regularización (Ajustes) de Cuentas por su importancia

Parisaca señala que “al final del año fiscal, en todas las empresas hacen el cierre de sus cuentas con el objeto de determinar el resultados y el pago del impuesto o sobre las utilidades de las empresas. En las diferentes operaciones que realiza el ente económico, existen algunas transacciones que no afectan al periodo y que tiene incidencia en ejercicios posteriores” (PARISACA, 2000).

Parisaca añade, estos registros deben prepararse en contabilidad, en los respectivos documentos, al final del periodo. Se conocen con el nombre de Asientos de Ajuste. Para reconocer en los libros de contabilidad los ingresos realizados, pero pendientes de cobro, y los gastos incurridos, pero pendiente de pago. De esta forma se actualizan los saldos de las cuentas de mayor antes de preparar los estados contables (PARISACA, 2000).

2.9.4.1 Clasificación de los Asientos de Ajuste

Para un mejor estudio, Parisaca señala que, fundamentalmente, “los ajustes en contabilidad se clasifican en seis etapas, tales como” (Parisaca, 2000):

1. Ingresos y Gastos acumulados devengados (causados) no cancelados.

2. Ingresos y Gastos diferidos pagados por adelantado.
3. Ajustes de las Partidas No Monetarias.
4. Depreciación y Amortización de activos Tangibles e intangibles.
5. Enmendación de errores y omisiones.
6. El Provisión de IUE.

2.9.4.1.1 Ingresos y Gastos Acumulados Devengados (causados) no cancelados.

a) Ingresos Acumulados

Los ajustes por ingresos acumulados reconocen un servicio prestado, no cobrado. Al afectar este ajuste en los registros de contabilidad, su efecto sobre los estados contables se puede resumir de la siguiente manera (PARISACA, 2000):

- Se admite un ingreso, en el estado de ganancias y pérdidas los ingresos operacionales y no operacionales que aumentan la utilidad del ejercicio y al mismo tiempo, aumentan el impuesto sobre las ganancias, originando un aumento en obligaciones.
- Se origina un activo, por tanto, se incluye un aumento en cuentas de clientes, si es operacional, a ingresos por cobrar.

b) Gastos Acumulados

Los ajustes por gastos acumulados reconocen un gasto incurrido no cancelado, y por efecto sobre los estados contables es el siguiente:

- Se reconoce un gasto, aumenta el importe de gastos en el estado de resultados, disminuyendo la utilidad operativa si es un gasto operativo, y, cuando no es operativo disminuye la utilidad antes de impuesto.
- El efecto es una disminución de la utilidad y un aumento en la obligación Se aumentan los pasivos al aceptar las cuentas de costos y gastos por pagar,

obligaciones laborales y financieras, dependiendo si es un gasto operacional o no operacional.

2.9.4.1.2 Ingresos y Gastos Diferidos por adelantado

a) Ingresos Diferidos

La amortización periódica de los ingresos recibidos por anticipado tiene el siguiente efecto sobre los estados contables:

- Al reconocer el ingreso, proveniente de operacional y no operacional, aumenta la utilidad del ejercicio, también aumenta el impuesto sobre la utilidad.
- Al amortizar los ingresos recibidos por anticipado, correspondiente a un periodo contable, se genera una disminución en pasivos.

b) Gastos Diferidos

Los ajustes por gastos diferidos reconocen un gasto incurrido no cancelado, y su efecto sobre los estados contables es el siguiente:

- Al amortizar la parte de un gasto pagado por anticipado, correspondiente a un periodo contable, se origina un aumento en los gastos del periodo, consecuentemente una disminución en la utilidad.
- La amortización de un gasto pre-pagado produce una disminución en los activos de la empresa.

2.9.4.1.3 Ajuste de las Partidas Monetarias

El ajuste de las partidas no monetarias, reconoce el aumento en los componentes de los activos, pasivos y patrimonio y tiene el efecto de aumentar o disminuir la utilidad en el

estado de resultados, como consecuencia tenderá también a aumentar o disminuir el impuesto.

2.9.4.1.4 Depreciación y Amortización de Activos Tangibles e Intangibles

Algunos activos, como ser los bienes de uso en su conjunto (Edificio, Vehículo, Maquinaria, Etc.), por su explotación en las operaciones de la empresa, pierden valor; a este desgaste se lo conoce como depreciación. El costo de la adquisición de la activo debe aplicarse a los resultados operacionales a lo largo de su vida útil económica.

La depreciación debe tratarse como gasto, dando origen a un asiento de ajuste, el cual afecta a los resultados de la empresa y a su posición financiera. En el estado de resultados, los gastos aumentan, disminuyendo la utilidad y el pago del impuesto sobre las utilidades. Como contrapartida, el gasto de depreciación conlleva un incremento en la depreciación acumulada, causado disminución en los activos, y dando origen a l a los en libros.

2.9.4.1.5 Enmendación de errores y omisiones

A veces se comenten errores en los registros que se realizan en los libros o se omiten transacciones. Estos errores u omisiones deben corregirse al final del periodo o en el momento que se detecten, a través de ajustes contables, sin recurrir a enmiendas, borrones, y tachaduras, prohibidas por Ley.

2.9.4.1.6 Provisión de IUE

Finalmente se debe ajustar la estimación del impuesto sobre las utilidades de las empresas obtenidas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y ajustados impositivamente, como consecuencia aumentara la obligación y disminuirá los derechos de los inversionistas.

Por todo lo mencionado respecto a los ajustes, se llega a la conclusión que por lo regular al finalizar un período contable, las cifras de los libros mayores y los auxiliares no presentan el verdadero valor de las cuentas, por lo que hay necesidad de establecer dichos valores reales, es necesario aumentarlos, disminuirlos o corregirlos, con el fin de que los estados financieros reflejen la verdadera situación de la empresa, lo cual solo es posible a través de la realización de los ajustes contables correspondientes estos procedimientos se enmarcan bajo principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas.

2.10 HOJA DE TRABAJO

2.10.1 Propósito de la Hoja de Trabajo

Funes menciona que “una de las características de la contabilidad moderna y auditoría, es el requisito de que tanto los profesionales del área contable como las empresas preparan estados financieros confiables que permitan tomar decisiones oportunas. Con el propósito de facilitar el trabajo en la preparación de información económica-financiera, el profesional contable utiliza los denominados papeles de trabajo, que son la evidencia de que el mismo se realizó con diligencia profesional, y además, constituyen el sustento de los ajustes para la obtención de información económica y financiera. Los papeles de trabajo, deben ser claros, completos y concisos, además deben suministrar un testimonio inequívoco del trabajo realizado y las razones que fundamentan los asientos de operación y obtención de estados financieros” (Funes, 2015).

Joel J. Lerner señala que “es razonable esperar que entre cientos de cálculos y tareas de oficina que implican estos procedimientos ocurrían algunos errores tales como pasar un débito como un crédito, hoy en día, muchos registros financieros se lleva mediante computadora o mediante sistemas de teneduría de libros puramente mecánicos. El empleo de tiempo de esas máquinas para corregir errores puede ser muy costoso y puede provocar objeciones de parte de los gerentes financieros. Uno de los mejores métodos que se utiliza actualmente para evitar errores, en los registros contables permanentes y también para

simplificar el trabajo final del periodo, es de emplear un registro informal conocido como hoja de trabajo” (Lerner, 1983).

En conclusión, el propósito fundamental de la hoja de trabajo es evidenciar y sirve de guía, sustento para la preparación tanto de las cuentas de ajustes como de las cuentas de ingresos devengados, gastos acumulados y diferidos de los estados contables.

2.10.2 Definición

Para Francisco A. Pellegrino, “la hoja de trabajo constituye la herramienta técnica donde se despliega el proceso de cierre del periodo contable. En ella se comprueba en primer término el uso apropiado de la partida doble; se analizan los saldos en busca de posibles errores; se toma nota de los posibles errores; se toma nota de los ajustes obligatorios de fin de año y se discriminan las cuentas reales de las nominales para proceder a cerrar estas últimas y finalmente se preparan los borradores para la presentación de los estados financieros (Pellegrino, 2001).

Según Parisaca, “los contadores frecuentemente utilizan la hoja de trabajo para facilitar el proceso contable al final del periodo mensual, trimestral, semestral y anual en el departamento de contabilidad, se prepara un formato conocido con el nombre de hoja de trabajo, pero antes de que los asientos se encuentren formalizados para registros contables. La hoja de trabajo es un bloc o pliego de papel rayado en columnas que se usa para ajustar las cuentas y que permite reconocer, en forma muy general la situación financiera del ente económico al finalizar el ciclo contable (PARISACA, 2000).

Parisaca complementa el término de la hoja de trabajo proviene de lo que se hacía manualmente en grandes hojas de varias columnas. Actualmente, estas hojas de trabajo se preparan en un computador utilizando el software de la hoja de cálculo como el Excel” (Parisaca, 2000).

Terán acota que se denomina hoja de trabajo “al estado financiero auxiliar que presenta información en términos de unidades monetarias referida a la situación patrimonial y financiera de una empresa como los resultados obtenidos por un determinado tiempo de trabajo, incluyendo transacciones de devengamiento (asientos de ajuste) (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

En resumen, se entiende por Papel de Trabajo (Hoja de trabajo), es un papel de contabilidad auxiliar para resumir en ella toda la información contable de las actividades realizadas por la empresa durante un período determinado. La Hoja de trabajo permite verificar la exactitud de los registros contables, hacer las correcciones necesarias, realizar los ajustes y preparar la información con la cual se elaborarán los estados financieros.

Es una herramienta que maneja el Profesional contable para hacer un ordenamiento lógico de los datos.

2.10.3 Objetivos

En criterio de Terán, “el objetivo de la hoja de trabajo base efectivo o devengado, es proporcionar oportunamente información contable en términos de unidades monetarias referida a la cuantificación de ajuste, saldos ajustados, gastos, ingresos, resultados acumulados, activo, pasivo, patrimonio y cuentas de orden de una empresa” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Funes agrega que los papeles de trabajo deben cumplir con los siguientes objetivos:

- Proporcionar evidencia del trabajo realizado y de las conclusiones obtenidas.
- Ayudar a los miembros del equipo de trabajo del departamento contable a optar una estructura ordenada y uniforme en su labor cotidiana.
- Facilitar la supervisión y revisión del Contador, Auditor Interno y externo.
- Documentar la información útil para los ajustes.
- Permite analizar y registrar los ajustes de operación. Etc.

Se puede terminar expresando que los papeles de trabajo tiene el objetivo básico de proporcionar información oportuna referida a las operaciones y actividades principales en las que incurrió la empresa e ir utilizando los conceptos de crédito y débito sobre los asientos de ajuste, para agregar toda la información respecto a los ingresos devengados, gastos acumulados y diferidos.

2.11 ESTADOS FINANCIEROS

2.11.1 Introducción

Ramiro Mendoza menciona que, “a tiempo de referirnos a los estados financieros, que también son denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, estos son los reportes que utilizan las empresas para informar acerca de su situación económica, financiera y los cambios que experimenta su patrimonio a una fecha o periodo determinado. La información incluida en los estados financieros resulta de mucha utilidad para la administración, inversionistas, el gobierno, gestor, regulados y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios (R. Mendoza, 2014).

Estos informes se constituyen en el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptada, normas contables o normas de información financiera, así como en observancia de las disposiciones legales en vigencia que le son inherentes al funcionamiento de la empresa que reporta los mismos. La contabilidad es llevada adelante por contadores públicos en la mayoría de los países de mundo, en nuestro país normalmente está a cargo de auditores financieros y en su gran mayoría por contadores generales porque por no decir por auxiliares contables, los mismos que deben registrarse en organismos de control público o privados para poder ejercer la profesión (R. Mendoza, 2014).

Kieso comenta que “el medio principal para comunicar la información financiera a las partes que se encuentran fuera de la empresa son los estados financieros-Los estados financieros presentados con más frecuencia son (1) el estado de la situación financiera, (2)

el estado de resultados, (3) estado de cambios en la situación financiera y (4) el estado de cambios en el capital social o participación de los accionistas. Las revelaciones correspondientes presentadas en notas al pie son parte integrada de cada uno de estos cuatro estados financieros básicos” (E.KIESO, 1997).

Kieso acota “sin embargo, cierta información financiera se puede proporcionar mejor o, únicamente es posible proporcionarla, a través de informes financieros distintos de los estados formales, ya sea porque así lo requieran las disposiciones autorizadas, los reglamentos a la costumbre, o porque la gerencia de la empresa desea revelarla en forma voluntaria, los informes distintos de los estados financieros (y las notas de pie correspondiente) pueden adoptar diferentes asuntos. Los ejemplos más comunes se encuentran en los informes anuales de las empresas(por ejemplo, la carta del director o los programas complementarios), los prospectos, los informes anuales presentados a las agencias del gobierno, las nuevas comunicaciones, los pronósticos, planes o expectativas de la gerencia y las descripciones del impacto social o ambiental de una empresa” (E.KIESO, 1997).

2.11.2 Definición

Según Centellas, los estados financieros “constituyen un medio mediante el cual la contabilidad comunica a los usuarios internos y externos, un conjunto de hechos cuantificables (con repercusión económica), relativos al pasado, presente y prospectiva de todo tipo de entes, para coadyuvar a la toma de decisiones y el control de sus operaciones” (CENTELLAS ESPAÑA, 1998).

Parisaca define los estados financieros como “el conjunto de documentos en los que la responsabilidad recae en los administradores del ente económico, y muestran la posición económica y financiera de una organización a una fecha determinada o bien el efecto de las transacciones realizadas en un periodo determinado” (PARISACA, 2000).

Terán, complementa que se denominan “estados financieros (estados contables) al conjunto de documentos contables suscritos por profesional especializado, que en forma resumida de acuerdo con normas de contabilidad y disposiciones legales proporciona información en términos de unidades monetarias, refiere a la situación patrimonial y financiera de una empresa a una determinada fecha y los resultados obtenidos por un determinado tiempo de trabajo” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Juan Funes complementa “los estados financieros con propósitos de información general (“denominados estados financieros”) son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad (FUNES ORELLANA, 2014).

En base a las anteriores definiciones se puede concluir que los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son reportes que utilizan las empresas para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo dado. Estos informes resulta útil para la Administración, accionistas, entes reguladores y otros tipos de interesados que así lo requieran como los acreedores o propietarios. La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera.

2.11.3 Objetivos de los Estados Financieros

Ramiro Mendoza señala que “el objeto de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño financiero y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil para una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de usuarios. Sin embargo, los estados

financieros no suministran toda la información que estos usuarios pueden necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente el efecto financiero de sucesos pasados, y no contienen necesariamente información distinta a la financiera. Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia” (MENDOZA CÁCERES, Contabilidad Intermedia con enfoque desde las NIIFs, 2014).

Centellas afirma que el objeto de los “estados financieros es proporcionar información útil y oportuna para la toma de decisiones económicas, por parte de los usuarios internos y externos; permitiéndonos de esta manera juzgar la habilidad y eficiencia operativa de los ejecutivos en la administración, el uso y aplicación de los recursos y el logro de los objetivos institucionales” (CENTELLAS ESPAÑA, 1998).

Terán agrega que “el objetivo de los estados financieros es producir información financiera para la toma de decisiones empresariales y de control de estas” (TERÁN GANDARILLAS, 1999).

Según los criterios mencionados, se llega a concluir que el objetivo de los estados financieros es brindar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera de una empresa y que la misma sea útil a una extensa generalidad de usuarios con el objeto de tomar decisiones económicas y ser utilizados por los usuarios con fines distintos, debiendo ser comprensibles, relevantes, fiables y comparables.

2.11.4 Cualidades de los Estados Financieros

Según lo precisado en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, la información presentada en los Estados Financieros, junto con la contenida en las notas a los estados financieros, “ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros, particularmente en lo que se refiere a la distribución temporal y grado de certidumbre de la generación de

efectivo y otros medios líquidos equivalentes”, pero para ello debe poseer una serie de cualidades fundamentales que demuestren su veracidad y utilidad (IFAC, 2009).

Cáceres comenta al respecto que “los estados deben reunir características cualitativas, que se constituyen en los atributos que hacen útil, para los usuarios sobre la información suministrada en los estados financieros- La principales características cualitativas que un juego de estados financieros debe contener son la comprensibilidad; relevancia; fiabilidad; y comprensibilidad (MENDOZA CÁCERES, Contabilidad Intermedia con enfoque desde las NIIFs, 2014):

2.11.4.1 Comprensibilidad

Esta cualidad es esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. Para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razones de diligencia (MENDOZA CÁCERES, Contabilidad Intermedia con enfoque desde las NIIFs, 2014).

2.11.4.2 Relevancia

Los estados financieros para que sea útil, deberán ser relevantes de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente, que está relacionado con la materialidad (MENDOZA CÁCERES, Contabilidad Intermedia con enfoque desde las NIIFs, 2014).

La relevancia de la información está afectada por su naturaleza e importancia relativa. En algunos casos la naturaleza de la información, por si misma, es capaz de determinar su relevancia. Por ejemplo, la presentación de información sobre un nuevo segmento, puede afectar a la evaluación de los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta la empresa, con

independencia de la importancia relativa de los resultados alcanzados por ese nuevo segmento en el periodo contable (MENDOZA CÁCERES, Contabilidad Intermedia con enfoque desde las NIIFs, 2014).

La información tiene importancia relativa, o es material, cuando su omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la cuantía de la partida omitida, o del error de evaluación en su caso, juzgados siempre dentro de las circunstancias particulares de la omisión o error. De esta manera. El papel de la importancia relativa es suministrar un umbral o punto de corte, más que ser una característica cualitativa primordial que la información ha de tener para ser útil (MENDOZA CÁCERES, Contabilidad Intermedia con enfoque desde las NIIFs, 2014).

2.11.4.3 Fiabilidad

Los estados financieros para ser útiles, deben también ser fiables. La información posee la cualidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que se pretende presentar, o de lo que se espera razonablemente que represente. Para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente. Así por ejemplo, un balance debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que han dado como resultado los activos, pasivos y patrimonio neto de la empresa en la fecha de la información, siempre que cumplan los requisitos para su reconocimiento (MENDOZA CÁCERES, Contabilidad Intermedia con enfoque desde las NIIFs, 2014).

2.11.5 Requisitos legales para presentación de Estados Financieros

Conforme a lo establecido en el artículo No 39 (DS.24051, 1995):

ARTÍCULO 39°.- PLAZO Y CIERRES DE GESTIÓN

Los plazos para la presentación de las declaraciones juradas y el pago del impuesto, cuando corresponda, vencerán a los ciento veinte (120) días posteriores al cierre de la gestión fiscal, ya sea que deban presentarse con o sin dictamen de auditores externos. A partir de la gestión 1995 inclusive, se establecen las siguientes fechas de cierre de gestión según el tipo de actividad:

- 31 de marzo: Empresas industriales y petroleras.
- 30 de junio: Empresas gomeras, castañeras, agrícolas, ganaderas y agroindustriales.
- 30 de septiembre: Empresas mineras
- 31 de diciembre: Empresas bancarias, de seguros, comerciales, de servicios y otras no contempladas en las fechas anteriores, así como los sujetos no obligados a llevar registros contables y las personas naturales que ejercen profesiones liberales y oficios en forma independiente.

2.11.6 Clasificación de los Estados Financieros

Según las normas contables, nacionales e internacionales se denominan los siguientes:

1. Estado de Situación Financiera;
2. Estado del Resultado Integral;
3. Estado de cambios en el patrimonio neto;
4. Estado de Flujos de Efectivo;
5. Notas explicativas acerca de las políticas contables más significativas y otras explicativas.

De los criterios mencionados en párrafos anteriores, se puede mencionar la importancia de los estados financieros. Un estado financiero es un documento en el que se conoce la situación actual del usuario al término del ejercicio fiscal. En éste se estipulan los ingresos, gastos y ganancias que se tuvieron a lo largo de un periodo determinado.

Los estados financieros contienen un detalle periódico (mensual) de los ingresos que se obtuvieron, antes y después de los impuestos. Muestran también las deducciones que se hicieron, que le permite tener en cuenta los gastos que debemos considerar en nuestro sistema contable para reportar correctamente nuestro pago de impuestos. Asimismo

incluyen un listado de los gastos efectuados y las variaciones de dinero que se tuvieron durante el año.

Los estados financieros son útiles por diversas razones, dependiendo del usuario que los solicite.

- *A los usuarios individuales (propietarios) les permite conocer qué tanto gastó, como ahorraron, y que invirtieron, etcétera, lo cual tiende a traducirse en una mejor planeación para el año siguiente. A través de esta valoración de los gastos excesivos en algunas áreas y los beneficios, se puede diseñar mejores tácticas para corregir errores y aprovechar aciertos.*
- *A los encargados del manejo de la empresa (Gerencia), les permite saber qué tan rentable es, y les facilita la posibilidad de comparar anualmente el rendimiento real de la empresa.*
- *A los acreedores y a los potenciales otorgadores de un financiamiento les puede ayudar a saber cómo están las finanzas del usuario o empresa, para determinar el riesgo de la operación y la capacidad de pago.*

La información que produce es útil y necesario que ayudan a una empresa a conocer su situación económica y financiera dentro de los periodos en que son realizados ya que son de gran utilidad a la hora de la toma de decisiones económicas en cuanto al mejoramiento de los recursos de esta. Si un estado financiero es bueno, tiene posibilidades altas de ser sujeto de crédito para las entidades financieras.

2.12 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

2.12.1 Concepto

Para Leonel Vidales, el estado de situación financiera “es un estado contable que refleja la situación monetaria de un ente económico ya sea de una organización pública o privada, a una fecha determinada, y que permite efectuar un al análisis comparativo de la misma,

incluye activo, pasivo y capital contable. Se formula de acuerdo con el formato y un criterio estándar para que la información básica de la empresa pueda obtenerse uniformemente, llamados principios de contabilidad generalmente aceptados” (VIDALES RUBI, 2003).

Para Terán, “el balance general, estado de situación o balance de fin de año, es un estado financiero básico, que en forma resumida de acuerdo con normas de contabilidad y disposiciones legales, proporciona información en términos de unidades monetarias referidas a la situación patrimonial de una empresa a una determinada fecha” (TERÁN GANDARILLAS, Temas de Contabilidad Intermedia, 2000).

El criterio de Centellas “Es un corte en el tiempo de las operaciones de una empresa, y muestra la naturaleza y cuantificación de los recursos económicos, los montos adeudados y la participación de los propietarios sobre dichos recursos (CENTELLAS ESPAÑA, 1998).

Por lo mencionado en párrafos anteriores se establece que el balance general es el estado financiero de una empresa en un momento determinado. Es el estado financiero más importante para revisar la situación financiera de una empresa. Para poder reflejar dicho estado, el balance muestra contablemente los activos (lo que la empresa posee), los pasivos (sus deudas) y la diferencia entre estos (el patrimonio neto). El balance general un estado de situación financiera y comprende información clasificada y agrupada en tres grupos principales: activos, pasivos y capital. A su vez cada uno de estos grupos, muestran en detalle distintas cuentas. A su vez la información es ordenada de cuentas o ítems de mayor liquidez a menor liquidez.

2.12.2 Objetivo

Terán explica que “el objetivo del balance general es proporcionar información referida a la situación patrimonial y financiera de una empresa para la toma de decisiones y control de estas” (TERÁN GANDARILLAS, 2000).

Roldan acota “El objetivo de Estado de situación financiera es mostrar los activos y el capital contable de una empresa, en una fecha dada. Ofrece una indicación de la situación financiera de la empresa en un momento determinado” (Roldán, 2010).

Se puede decir el objetivo del estado de situación financiera según los criterios anteriores es proporcionar información de carácter patrimonial y financiera, por lo tanto es de gran importancia para dar a conocer a los propietarios, si las operaciones de la empresa se han llevado de la manera correcta, si los recursos se han administrado eficientemente y si los resultados de estos procesos son óptimos i son deficientes y así de esta manera conocer la salud financiera de la empresa.

2.12.3 Características

Las principales características que identifican al balance general son (Gonzalo Terán, 2000):

- Es un estado estático, porque los cambios que se suscitan periódicamente no son antagónica (trascendentales).
- Es un estado acumulativo, porque expone información referida a la situación patrimonial y financiera de una empresa desde el inicio de sus actividades hasta la fecha de su preparación y emisión.
- Está integrado únicamente por cuentas residuales.

Entonces el balance general es un estado estático, acumulativo con información de carácter patrimonial y compuesto por cuentas residuales.

2.12.4 Formas de Exposición

El balance general puede ser preparado y expuesto tomando en cuenta información referida a un ejercicio o varios ejercicios (Gonzalo Terán, 2000).

Además, dicho estado financiero puede ser expuesto:

- En forma de cuenta
- En forma de informe

2.12.4.1 En Forma de Cuenta

Se dice técnicamente que el balance general expone en forma de cuenta u horizontal, cuando el activo está a lado izquierdo y el derecho utilizado por el pasivo y patrimonio.

2.12.4.2 En forma de informe

Se dice técnicamente que el balance general expone información en forma de informe o vertical, cuando el activo está en la parte superior y el pasivo y patrimonio en la parte vertical.

2.12.5 Clasificación

El balance general para una adecuada exposición se clasifica desde dos puntos de vista (Gonzalo Terán, 2000):

- Por la naturaleza de las cuentas
- Por la realización de las cuentas

2.12.5.1 Por la naturaleza de las Cuentas

Esta forma de clasificación del balance general, consiste en agrupar las cuentas en función a una cierta afinidad o factor común, creando grupos y sub-grupos dando además sus características específicas y sus diferencias entre sí.

Por tanto, los grupos y sub grupos que integran el balance general son los siguientes (Gonzalo Terán, 2000):

- Activo, bajo esta denominación se deberán agrupar todas aquellas cuentas que representen bienes, valores y/o derechos que posee una empresa. Y para fines de balance, está integrado por los siguientes subgrupos:

- ✓ Disponibilidades
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Inventarios
- ✓ Pagos Anticipados
- ✓ Inversiones
- ✓ Bienes de uso
- ✓ Cargos diferidos
- ✓ Intangibles
- ✓ Otros activos

- Pasivo, bajo esta denominación se deberán agrupar todas aquellas cuentas que representen obligaciones de una empresa hacia terceras personas naturales y /o jurídicas. Y para fines de balance, está integrado por los siguientes subgrupos (Gonzalo Terán, 2000):

- ✓ Obligaciones tributarias
- ✓ Obligaciones laborales
- ✓ Obligaciones comerciales
- ✓ Otras obligaciones
- ✓ Obligaciones a largo plazo
- ✓ Ingresos anticipados
- ✓ Créditos diferidos

- Patrimonio, bajo esta denominación se deberán agrupar todas aquellas cuentas que representen aportes de capital, reservas y/o resultados de una empresa. Par mejor estudio, está integrado por los siguientes subgrupos (Gonzalo Terán, 2000):

- ✓ Capital
- ✓ Reservas
- ✓ Resultados acumulados
- Cuentas reguladoras, bajo esta denominación se deberán agrupar todas aquellas cuentas que representen operaciones destinadas a modificar el saldo de ciertas cuentas con la finalidad de presentar adecuada información, debiendo exponerse en el balance general con signo negativo. Para mejor estudio, está integrada por los siguientes subgrupos (Gonzalo Terán, 2000):
 - ✓ Deudoras de pasivo
 - ✓ Deudoras de patrimonio
 - ✓ Acreedoras de activo

2.12.5.2 Por el tiempo de realización de las Cuentas

Esta forma de clasificación del balance general consiste en efectuar una discriminación de las cuentas en función del tiempo, dando sus características específicas y sus diferencias entre sí (Gonzalo Terán, 2000).

Por tanto, Parisaca clasifica los grupos que integran el balance general son (Parisaca, 2000):

- Activos Corrientes, los activos clasificados bajo la categoría de activos corrientes deben estar en la capacidad de ser convertidos en dinero dentro de un periodo relativamente corto, sin interferir las operaciones normales de la organización. El periodo considerado es de un año, que puede ser más largo en aquellos entes económicos donde el ciclo operativo es mayor a un año.
- Activo No corriente, los bienes clasificados activos no corrientes son recursos económicos convertidos en dinero en un plazo mayor a un año y otros solo con la venta de la empresa. Son considerados de naturaleza permanente y representan una importante de ingresos para el ente económico.

- Pasivos Corrientes, los pasivos corrientes, denominados también pasivos a corto plazo, son Obligaciones del ente económico con terceros. Su liquidación se producirá en el término de un año en el curso normal de las operaciones.
- Pasivos No Corrientes, son aquellas deudas del ente económico cuyo vencimiento es superior a un año, que con frecuencia representan grandes sumas de moneda corriente, que surgen de los grandes gastos, tales como compra de maquinaria, otras compañías o el refinanciamiento de una deuda a largo plazo. Por la naturaleza de la deuda, son pocas las cuentas que comprenden en este grupo.

Patrimonio Neto, el patrimonio neto, también denominado capital contable, se refiere a los derechos de los inversionistas sobre los activos netos de cada organización empresarial que se origina de dos fuentes fundamentales el primero de inversión de los propietarios: Y, el segundo, por los resultados provenientes de actividades productivas.

2.13 ESTADO DE RESULTADOS

2.13.1 Concepto

Para Terán “el estado de ganancias y pérdidas, estado de ingresos y gastos, estado de rendimientos, estado de productos o estado de resultados, es un estado financiero básico que en forma resumida de acuerdo con normas de contabilidad y disposiciones legales, proporciona información en términos de unidades monetarias referidas a los resultados obtenidos en una empresa por un determinado tiempo de trabajo (Gonzalo Terán, 2000).

Para Centellas, “el estado de ganancias y pérdidas suministra un resumen de los esfuerzos gerenciales, que dieron como resultado aumentos o disminuciones de los recursos económicos netos de una empresa (CENTELLAS ESPAÑA, 1998).

Mendoza añade que “un estado de resultados es un documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una empresa

durante un Periodo determinado. Presenta el desempeño financiero de una fecha determinada, tomando como parámetros los ingresos y gastos efectuados; proporcionando la utilidad neta de la empresa (R. Mendoza, 2014).

El estado de ganancias y pérdidas “refleja la situación económica de la empresa y muestra tanto ingresos como egresos que realizo la empresa para finalmente obtener la utilidad” (TANAKA NAKASONE, 2005).

En base a estos criterios se puede decir que el estado de resultados es un estado básico y principal que resume y proporciona información sobre los rendimientos financieros por un determinado periodo de trabajo arrojando como resultado ganancias o pérdidas.

2.13.2 Objetivo

Terán afirma “el objetivo del estado de ganancias o pérdidas es proporcionar información referida a los resultados obtenidos. Es decir; la utilidad o pérdida que haya generado una empresa para la toma de decisiones (Gonzalo Terán, 2000).

Para Centellas, “el estado de ganancias y pérdidas constituye la base para la realización de estimaciones, sobre la capacidad que tiene la empresa de generar ganancias en el futuro. Con el propósito de que la información contenida en este estado, pueda satisfacer a los usuarios, la misma deba ser comparable de una gestión respecto de la otra (CENTELLAS ESPAÑA, 1998).

El objetivo primordial es determinar la utilidad o pérdida obtenida por una empresa. Es ésta la razón por la que debe ser elaborado utilizando el grupo de cuentas nominales o de resultados (geocities.ws).

Por consiguiente, se puede afirmar concluyendo que el estado de resultados tiene como objetivo reportar todos los ingresos, costos de ventas y gastos. Se obtienen los ingresos brutos y netos después de gastos. Las empresas necesitan dar seguimiento a los resultados

para comprender cuánto dinero han ganado en cada periodo. A través de una serie de deducciones llegar a la conclusión cuánto dinero tiene una compañía para pagarle a los dueños o para retenerlo y utilizarlo en futuras oportunidades de crecimiento.

2.13.3 Características

Las principales características que identifican al estado de resultados son las siguientes (Gonzalo Terán, 2000):

- Es un estado dinámico, porque los cambios que se suscitan periódicamente pueden ser totalmente antagónicos. Es decir; durante un periodo de tiempo se puede generar utilidad y en el otro perdida.
- No es estado acumulativo, porque expone información referida a los resultados obtenidos en una empresa, solo y únicamente por un determinado tiempo de trabajo. Es decir no incluye resultados de periodos anteriores.
- Está integrado únicamente por cuentas acumulativas.

2.13.4 Formas de Exposición

El estado de ganancias y pérdidas puede ser preparado y expuesto tomando en cuenta información referida a un ejercicio o en forma comparativa.

Además; dicho estado financiero puede ser expuesto (TERÁN GANDARILLAS, 2000):

- En cascada, se dice técnicamente el estado de ganancias y pérdidas expone información en cascada cuando, partiendo de una cúspide representada por los ingresos operativos, ordinarios o corrientes, pasando por el costo de ventas se determina en una base constituida por el resultado final obtenido (utilidad o pérdida). Esta forma de exposición debe ser utilizada para empresas que cuantifican y contabilizan costo de ventas, tanto en la actividad comercial como industrial.

- Por diferencia, se dice técnicamente el estado de ganancias y pérdidas expone información por diferencia cuando, se arriba al resultado final (utilidad o pérdida) por resta entre ingresos menos gastos en razón de no existir el costo de ventas. Por tanto esta forma de exposición debe ser utilizada para empresas de servicios.

2.13.5 Clasificación

El estado de ganancias y pérdidas para una adecuada exposición se clasifica (Gonzalo Terán, 2000):

- Por la naturaleza de las cuentas, Esta forma de clasificación del estado de ganancias y pérdidas consiste en agrupar las cuentas en función sauna cierta afinidad, creando grupos y dando sus características específicas y sus diferencias entre sí.

Por tanto, los grupos y sub-grupos que integran el estado de ganancias y pérdidas son los siguientes:

Ingresos
 Ingresos operativos
Costo de mercadería vendida
 Costo de ventas
Gastos de operación
 Gastos de administración
 Gastos de venta
 Gastos financieros
Ingresos extraordinarios
 Ingresos no operativos

En síntesis se puede afirmar que el estado de resultados es importante porque muestra el desempeño de la empresa en periodo determinado muestra si las operaciones realizadas

por la empresa han sido rentables y contribuyen a la solidez financiera de la misma. Ya que contempla la información de las utilidades que se reflejó en el Balance General. También se mide el logro o no de las metas adquiridas por la administración es decir, el trabajo de los vendedores, compradores, de la capacidad del ahorro en gastos que no le hacen falta a la empresa, También cuando se compara este estado de resultado año tras año, se puede visualizar cual es la tendencia operativa de la empresa en términos de ingreso, gastos y rentabilidad. Con esta información inversionista cuidara que sus aportaciones sigan generando más utilidades.

2.14 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

2.14.1 Concepto

Según Terán, “se denomina estado de evolución del patrimonio, estado de cambios patrimoniales o estado de variaciones patrimoniales, al estado básico que en forma resumida de acuerdo con normas de contabilidad y disposiciones legales, proporciona información en términos de unidades monetarias referida a los cambios suscitados en el patrimonio de una empresa por un determinado tiempo de trabajo (Gonzalo Terán, 2000)

Para Centellas el estado de cambios en el patrimonio “recoge las variaciones ocurridas durante la gestión exponiéndose los totales de las cuentas” (CENTELLAS ESPAÑA, 1998).

Para Oriol Amat el estado de cambios en el patrimonio “es un documento que informa las variaciones producidas en relación con la financiación que no son deudas. Tiene dos partes, la primera integra la totalidad de los ingresos y gastos producidos, tanto los que se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias, como los que se anotan directamente en el patrimonio neto. En la segunda partes e incluyen los ingresos y gastos reconocidos más el resto de las operaciones con los propietarios de la empresa” (AMAT, 2008).

En este sentido en base a los criterios anteriores se puede decir que el estado de cambios en el patrimonio neto refleja los movimientos de todas las partidas del patrimonio neto

durante el ejercicio es decir la totalidad de los ingresos y gastos del patrimonio producidos, y los gastos e ingresos reconocidos de las operaciones del patrimonio neto.

2.14.2 Objetivo

Terán menciona “el objetivo del estado de evolución del patrimonio es proporcionar (Abonos y/o disminuciones (Cargos) suscitadas en todas y cada una de las cuentas que conforman el patrimonio de una empresa para la toma de decisiones y control de estas (TERÁN GANDARILLAS, 2000).

Para Mendoza el objetivo que persigue este estado es “revelar los cambios que se van produciendo en la participación de los propietarios de una empresa (MENDOZA CÁCERES, 2014).

En consecuencia se puede concluir que el estado de cambios en el patrimonio neto tiene un objetivo claro que es proporcionar la información de la riqueza de la empresa resaltando el resultado global o empresarial, que pueden ser aumentos y/o disminuciones en cada una de las cuentas que conforman el patrimonio de una empresa y que sirve para la toma de decisiones y control de las mismas.

2.14.3 Forma de exposición

El estado de evolución del patrimonio normalmente es preparado y expuesto tomando en cuenta información referida a un ejercicio o a varios ejercicios (comparativo).

Además; dicho estado financiero puede ser expuesto (TERÁN GANDARILLAS, 2000):

- En forma horizontal, se dice técnicamente el estado de cambios en el patrimonio neto expone información horizontal porque se asemeja a una hoja de trabajo.

2.14.4 Clasificación

El estado de cambios en el patrimonio para una adecuada exposición se clasifica:

- Por la naturaleza de las cuentas

2.14.4.1 Por la naturaleza de las Cuentas

Esta forma de clasificación del estado de evolución del patrimonio consiste inicialmente en establecer el grupo (patrimonio) y sub-grupos dando sus características específicas y sus diferencias entre sí (TERÁN GANDARILLAS, Temas de Contabilidad Intermedia, 2000).

2.14.5 Patrimonio

Bajo esta denominación se deberán agrupar todas aquellas cuentas que representen aportes de capital, aportes pendientes de capitalización, reservas y/o resultados de una empresa- para un mejor estudio está integrado por los siguientes sub-grupos (TERÁN GANDARILLAS, Temas de Contabilidad Intermedia, 2000):

- Capital
- Reservas
- Resultados

En resumen se puede decir que, el estado de cambios en el patrimonio neto su finalidad es mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado. Además de presentar estos cambios, el estado busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa. De su análisis se pueden descubrir innumerables situaciones favorables y desfavorables y que servirán para la toma de decisiones correctivas.

2.15 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

2.15.1 Concepto

Para Ross, “tal vez el rubro más importante que se puede extraer de los estados financieros es el flujo de efectivo real de una empresa. Un estado contable oficial denominado estado del flujo de efectivo ayuda a explicar el cambio en el efectivo contable y los equivalentes, el cual, que el efectivo y los equivalentes aumentan” (ROSS WEATERFIELD, 2009).

Se trata de uno de los estados financieros de extremada utilidad la cual aporta información sobre la capacidad de generar efectivo o equivalentes del efectivo y los motivos que lo ocasionan.

2.15.2 Objetivo

Carlos A. Manus añade que “el propósito primordial del Estado de Flujos de Efectivo es el presentar los ingresos y egresos de fondos de una empresa en forma tal que permita a sus inversores, acreedores y terceros evaluar (MANUS, 1995):

- a) La capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo positivos netos en el futuro ;
- b) La capacidad de la empresa para atender sus obligaciones y pagar dividendos, y sus necesidades de financiamiento externo;
- c) Las causas de las diferencias entre la utilidad neta y las entradas y salidas y salidas de caja relacionadas con aquella; y
- d) El efecto en la posición financiera de las actividades operativas, de inversión de patrimonial y financieras, tanto monetarias como no monetarias.

2.15.3 Enfoque en el Efectivo y sus equivalentes

Mendoza comenta que “el Estado de Flujos de Efectivo trata de no utilizar “fondos”, porque considera muy ambiguo y no cuenta con una definición clara de lo que realmente

representa. Por lo que definiciones que se emplean para preparar el Estado de Flujos de Efectivo” (MENDOZA CÁCERES, 2013) en este caso son establece en el párrafo 7 de la Norma Internacional de Contabilidad No7:

“Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean, sustancialmente, equivalentes al efectivo, como por ejemplo las acciones Adquiridas con proximidad a su vencimiento, siempre que tengan una fecha determinada de reembolso” (IFAC, 2009).

Según los criterios de párrafos anteriores se puede decir que el efectivo y equivalente del efectivo están representadas por:

Efectivo; que comprende al dinero en efectivo y depósitos a la vista.

Equivalentes de efectivo; a todas las inversiones de corto plazo altamente liquidas que no están sujetas a riesgos altos.

Flujos de Efectivo; a las entradas y salidas de efectivo.

Actividades de operación; considera como flujos de efectivo por actividades de operación a los efectos de las transacciones que afectan en la determinación del estado de resultado.

Actividades de inversión; considera como flujos de inversión; proporcionar y cobrar efectivo como u ´prestamista o propietario de los valores y el adquirir y disponer de Activos y otros activos, que no estén incluidas entre los equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación; considera como flujos de financiación, la obtención de recursos como prestamista o emisor de valores y el pago de los acreedores y todo lo que

produce cambios en el tamaño y composición del patrimonio y del endeudamiento de la empresa.

En conclusión los equivalentes al efectivo son parte de la gestión del manejo del efectivo por parte de la entidad, más que ser una actividad de operación, financiación o inversión. Estas definiciones que se emplean par a la preparación del Estado de flujos de efectivo son los establecidos en el párrafo 7 de la norma Internacional de Contabilidad No7.

2.15.4 Forma de Exposición

La empresa deberá presentar el Estado de Flujos de Efectivo, debidamente Clasificado en sus actividades de operación, Inversión y financiamiento usando uno de siguientes métodos:

2.15.4.1 Presentación sobre flujos de efectivo de las actividades de operación

2.15.4.1.1 Método Directo

Carlos A. Manus explica que, “mediante este método la empresa reportan el ítem principal de las entradas y salidas totales de caja y su suma algebraica, o sea el flujo neto de efectivo de sus actividades operativas: como mínimo, deben pormenorizarse los siguientes egresos e ingresos de fondos” (MANUS, 1995):

- los cobros a clientes.
- los intereses y dividendos (percibidos y/o pagados).
- Los pagos a empleados y a proveedores de bienes y servicios incluyendo seguros y publicidad.
- Los pagos por impuesto a la renta.

2.15.4.1.2 Método Indirecto

En este método se concilia en el mismo Estado de Flujos de Efectivo, o en un listado aparte, la diferencia entre la utilidad neta y el flujo neto de efectivo resultante de las actividades operativas. A tal fin deben anularse los efectos de:

- 1) Los ingresos y egresos de operaciones diferidas en ejercicios previos, tales como los cambios en el corriente período en inventarios y en ingresos diferidos relacionados con actividades operativas;
- 2) Las acumulaciones de ingresos y egresos de caja futuros, tales como los cambios en el ejercicio en cuentas a cobrar y en cuentas a pagar relacionados con las actividades operativas;
- 3) Los ítems no monetarios deducidos o adicionados en la determinación de la utilidad neta, tales como depreciación, amortización, el resultado de ventas de activos fijos y de actividades discontinuadas; y
- 4) Los ítems cuyo efecto monetario es financiar flujos de efectivo, tales como el resultado de la liquidación o reestructuración de deudas.

2.15.4.2 Presentación sobre Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión y Financiación

Mendoza indica que “una empresa deberá presentar en el estado de Flujos de Efectivo, en una sección por separado de todas las actividades que presenten flujos de efectivo por inversión o financiación, los mismos que no estén incluidos en actividades de operación, asimismo los criterios adoptados deberán ser revelados en notas a los estados financieros (MENDOZA CÁCERES, 2013).

Las actividades de inversión representan la medida en la cual sean hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Las actividades de financiación son Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del Capital y Endeudamiento de la entidad, estos flujos deben ser presentados

por separado y no deben estar incluidas las actividades de operación. Se puede concluir que el estado de flujos de efectivo tiene un enfoque en la solvencia de la empresa analizando cómo obtiene y emplea sus recursos financieros lo que le permite tener una idea clara de aplicación de estrategia financiera y de su viabilidad, lo cual implica que el uso de este estado financiero es muy útil para el propietario de la empresa como para los usuarios.

2.16 NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.16.1 Definición

Gustavo Tanaka define que “las notas a los estados financieros son explicaciones o descripciones de hechos o situaciones, calificables o no, que forman parte de dichos estados pero que no se pueden incluir en los mismos. Para una correcta interpretación, los estados financieros deben leerse conjuntamente con ellas” (TANAKA NAKASONE, 2005).

“Cuando existan hechos significativos que los justifiquen, se redactan las notas a que se refiere el presente capítulo, pudiendo incluir otras que se consideren necesarias atendiendo su naturaleza particular” (TANAKA NAKASONE, 2005).

Gonzalo Terán menciona que se denominan notas a los estados financieros a las descripciones literarias referentes a la empresa, normas prácticas contables utilizadas por ésta para la preparación de sus estados financieros correspondientes a una determinada fecha (TERÁN GANDARILLAS, 2000).

Ramiro Mendoza acota que “las notas a los estados financieros, son descripciones narrativas, presentaran información acerca: de la naturaleza jurídica de una empresa; acerca de las base para su preparación de los estados financieros y sobre las políticas contables específicas utilizadas; revelaran la información requerida por las Normas Internacionales de Información financiera que no haya sido incluida en otros lugar de los estados financieros, Y proporcionara información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender a cualquiera de ellos (MENDOZA CÁCERES, 2014).

Según las definiciones anteriores se puede decir que las notas a los estados financieros son descripciones literarias acerca de la naturaleza, base de preparación, políticas contables que son utilizadas por el ente empresarial y que no están incluidas en los estados financieros, pero formar parte integrante de los mismos.

2.16.2 Objetivo

Terán aclara que “el objetivo de las notas a los estados financieros es proporcionar información adicional pormenorizada sobre las normas de contabilidad aplicadas en la preparación de estados financieros, el cumplimiento de disposiciones legales en el campo tributario como de seguridad social y otros” (TERÁN GANDARILLAS, Temas de Contabilidad Intermedia, 2000).

Según Gerencie.com, “el objetivo de las notas a los estados financieros, brindar los elementos necesarios para que aquellos usuarios que los lean, puedan comprenderlos claramente, y puedan obtener la mayor utilidad de ellos” (Gerencie.com, 2010).

2.16.3 Clasificación de las Notas a los estados financieros

Una clasificación que generalmente se presenta es de dos formas según Ramiro Mendoza es la siguiente (MENDOZA CÁCERES, Contabilidad Intermedia con enfoque desde las NIIFs, 2014):

2.16.3.1 Naturaleza de la empresa

En esta nota se deberá incluir de forma resumida la información relacionada acerca de la naturaleza y constitución de empresa, de tal manera que el usuario pueda formarse una cabal opinión de la misma.

2.16.3.2 Normas contables

Se revelara un resumen que contenga las políticas contables significativas; que ha adoptado y que tengan relación con: (a) la base o bases para la elaboración de los estados financieros; y (b) las demás políticas contables empleadas que resulten relevantes para la comprensión de los estados financieros.

2.16.3.3 Cambios en las políticas y cambios contables

En esta nota se revelara las modificaciones y cambios que hubiera adoptado en el reconocimiento, medición, preparación y revelación de los estados financieros con referencia a las políticas contables.

2.16.3.4 Composición de los rubros de los estados financieros

Esta nota está destinada a la descripción detallada de cada uno de los componentes de los estados financieros.

2.16.3.5 Contingencias e incertidumbres

Supuesto clave para la estimación de la incertidumbre de la empresa acerca del futuro, así como otros datos clave para la estimación de las contingencias en la fecha del balance, siempre que lleven asociado un riesgo significativo de suponer cambios materiales en el valor de los activos o, pasivos dentro del año próximo. Respecto de tales activos y pasivos, las notas deberán incluir detalles de:

- (a) su naturaleza;
- (b) su importe en libros en la fecha del balance.

2.16.3.6 Hechos posteriores

La empresa deberá revelar sobre aquellos asuntos que sean de importancia siempre y cuando los mismos hayan ocurrido entre la fecha de cierre y la fecha de autorización para su publicación.

Sobre los criterios mencionados, se puede decir que, las notas a los estados financieros son aclaraciones o explicaciones de los hechos cuantificables o no sobre norma y prácticas utilizadas e información adicional que no puede ser mostrado en los estados financieros , que forman parte de los estados financieros y deben ser leídas conjuntamente con estos estados para una correcta interpretación, estas notas incluyen descripciones narrativas o análisis detallados (cuadros, planillas adjuntos con anexos) de los importes, la revelación de esta notas es recomendada por las Normas Internacionales de Información Financiera.

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES

En este capítulo se expresan las conclusiones que se tienen al final del trabajo realizado.

3.1 Conclusiones

Con base a la revisión bibliográfica, aplicando la metodología deductiva de la investigación a través de la observación documental (recopilación de información), efectuada en torno al tema central de este informe: la Contabilidad General, se puede concluir que, desde los albores de la historia, la humanidad se ha esforzado en llevar un control detallado de todos los movimientos financieros que se ejecutan en sus empresas. Por consiguiente, se ha apoyado en diversas formas para lograr su fin. En un principio, lo realizó en procesos muy simples a partir de los planteamientos presentados por el monje Fray Luca Pacciolo. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, el avance tecnológico y las exigencias empresariales los procesos y técnicas contables han evolucionado. La contabilidad es un sistema por el cual, la empresa tiene control de todas sus operaciones diarias, de compra, venta, inversiones, gastos, créditos, logística, etc., que deben ser analizados, clasificados, resumidos y registrados, para proporcionar información fidedigna al propietario y terceros. La contabilidad es un elemento muy importante en toda entidad, pues no solo le da información de su situación financiera pasada y presente, sino también futura, lo que le permitirá anticiparse a situaciones difíciles, sin embargo, cuando no existe una cultura financiera, se desconoce lo importante que puede resultar la información que genera la contabilidad sobre la empresa para tomar de decisiones dirigidas a mejorar sus condiciones y circunstancias particulares. El principal objetivo de la contabilidad es suministrar información razonada, en base en registros técnicos, de operaciones realizadas por un ente privado o público y por esta información cumplir con el objetivo administrativo y financiero. Entre las diversas funciones de la contabilidad la principal es suministrar información razonable de las operaciones realizadas. Los 14 principios de la contabilidad generalmente aceptados son; equidad, ente, bienes económicos, moneda de cuenta, empresa

en marcha, valuación al costo, ejercicio, devengado, objetividad, realización, prudencia, uniformidad, materialidad, exposición estos constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Para avanzar en los conceptos anteriormente mencionados, se puede tomar como un instrumento extremadamente útil para la investigación contable, incursionando en nuevos aspectos que pueden surgir, así como reducir las posibilidades de que el contador público en la práctica no solo se forme técnicamente. El compromiso con la profesión implica en un beneficio individual, lo que causa que se viva de la profesión y no para ella, pero a mediano y largo plazo puede causar crisis de proyección y de estatus, así como también la incompetencia laboral. Esto indica que desde ahora debemos preocuparnos por investigar sobre contabilidad para así mejorar la calidad de la profesión contable y lograr un desarrollo intelectual, esto permitirá que la profesión de contaduría pública siga siendo determinante. Como resultado de la ejecución de este Trabajo Informe, se logró el aprendizaje de la materia de Contabilidad General a través de la sistematización de la investigación bibliográfica con el propósito de garantizar su estudio ordenado, clasificado, haciendo un análisis general de la temática para luego incursionar en aspectos particulares explorando, describiendo interpretando las teorías encontradas y finalizando con un criterio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCÓN MARCOS, S. (2015). UF0515 - Plan General de Contabilidad. Madrid: Ediciones Paraninfo 2015.

ALEXANDER GÚZMAN, V. (2005). Contabilidad Financiera. Bogotá: Centro Editorial Universidad El Rosario 1ra. Ed.

AMAT, O. (2008). Análisis Económico Financiero. Barcelona: Ediciones Gestión 2000 Ed.20va.

AVILA MACEDO, J. J. (2007). Introducción a la Contabilidad. México D.F.: Umbral Ed. Actualizada.

AYAVIRI GARCÍA, D. (2013). Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles. Oruro: Edición Propia 6ta Edición 495 p.

BALDIVIEZO THOMPSON, J. M. (Enero de 2008). Promonegocios.net. Recuperado el 29 de 11 de 2015, de <http://www.promonegocios.net/contabilidad/objetivos-contabilidad.html>

CENTELLAS ESPAÑA, R. (1995). Contabilidad. La Paz: Urquiza S.A. 1ra. Ed. 293 p.

CENTELLAS ESPAÑA, R. (1998). Contabilidad a Moneda Constante. La Paz: X-celencia 1ra. ed. 623 p.

Cont Publi, p. f. (2010). Cont Publi paralelo f. Recuperado el 28 de 11 de 2015, de [https://fb.docs.com/15DVT?_escaped_fragment_ =](https://fb.docs.com/15DVT?_escaped_fragment_=)

contabilidadbasica.com. (20 de 04 de 2012). contabilidadbasica-vane.blogspot.com. Recuperado el 28 de 11 de 2015, de <http://contabilidadbasica-vane.blogspot.com/2012/04/nomenclatura-de-cuentas.html>

contabilidadbasica.weebly.com. (s.f.). Contabilidad Básica. Recuperado el 28 de 11 de 2015, de: <http://contabilidadbasica.weebly.com>:

<http://contabilidadbasica.weebly.com/documentos-mercantiles.html>

CTNAC. (2009). Normas Contables y Resoluciones del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y contabilidad (CTNAC), dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia (CAUB). La Paz: N° CTNAC 02/2009.

Definición.org. (s.f.). Definición.org. Recuperado el 28 de 11 de 2015, de <http://www.definicion.org/informacion-financiera>

DL 14379, D. l. (1978). Código de Comercio 25 de febrero de 1977. Cochabamba: Serrano.

DS.24051, D. (1995). Decreto Supremo 24051 26 de junio 1995. La Paz.

E.KIESO, D. (1997). Contabilidad Moderna. México D.F.: Ciencia Técnica - Grupo Noriega Editores.

EHow.com, e. e. (s.f.). www.ehowenespanol.com. Recuperado el 29 de 11 de 2015, de: http://www.ehowenespanol.com/definicion-contabilidad-base-devengada-sobre_389904/

FERNANDEZ, E. (1967). Contabilidad al alcance de todos. La Paz: Gisbert.

FOWLER NEWTON, E. (1996). Contabilidad Superior. Buenos Aires: Macchi.

FOWLER NEWTON, E. (2003). Contabilidad Básica. Buenos Aires: Editorial "La ley" 4ta edición.

FUNES ORELLANA, J. (2014). Contabilidad de Costos. Cochabamba: Sabiduría & Cultura Ed.2014.

FUNES ORELLANA, J. (2015). El ABC de la Contabilidad. Cochabamba: Sabiduría y Cultura Ed. 2015.

GARCIA FONSECA, O. F. (21 de 02 de 2012). Obtenido de: <http://es.scribd.com/doc/82308505/Definicion-de-informacion-financiera#scribd>

GAXENS, A. (2007). Enciclopedia Practica de la Contabilidad. Barcelona: Editorial Océano.

geocities.ws. (s.f.). geocities.ws. Recuperado el 29 de 11 de 2015, de: <http://geocities.ws/gajg08021975/acp6163/074/t9>

Gerencie.com. (12 de 06 de 2010). Gerencie.com. Obtenido de: <http://www.gerencie.com/balance-inicial.html>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. (2013). Fundamentos de metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill.

IFAC. (2009). Normas Internacionales de Contabilidad.

JORDAN FERNANDEZ, M. (2014). Él debe y el haber. Contabilidad fácil para todos: Curso de contabilidad fácil. Recuperado el 16/11/2015, de: <https://books.google.com/books?id=ubq4BQAAQBAJ>

JOSE J.ACARRIA, J. (2009). Contabilidad financiera I. Universitat Jaume.

KHAN, A. (2009). Transición a la contabilidad en base de devengo. Fondo Monetario Internacional.

LERNER, J. (1983). Fundamentos de Contabilidad. México D.F.: Mc Graw Hill Latinoamericana S.A. 1ra. Edición.

LINETH, M. (06 de 02 de 2011). Buenas tareas-com. Recuperado el 29 de 11 de 2015, de: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Sistemas-De-Registros-Contables/1503257.html>

MANUS, C. A. (1995). CA Manus - Cuadernos de estudios empresariales, 1995 - dialnet.unirioja.es. Madrid.

MENDOZA CÁCERES, R. (2013). Estado de Flujos de Efectivo y Equivalentes. La Paz: Graficolor 1ra. Ed. 62 p.

MENDOZA CÁCERES, R. (2014). Contabilidad Intermedia con enfoque desde las NIIFs. La Paz: Tower Editorial y Artes Gráficas 1ra. Ed.535 p.

MONTESINOS JULVE, V. (2008). Introducción a la contabilidad financiera Un Enfoque Internacional. Editorial Ariel S.A. 6ta. Ed. actualizado.

orleii.blogspot.com. (s.f.). Obtenido de <http://orleii.blogspot.com/>

PARISACA, N. (2000). Contabilidad Básica. La Paz: Juventud 1ra. Ed. 369 p.

PELLEGRINO, F. (2001). Introducción a la Contabilidad General. Caracas: Textom C.A. 1ra ed.

RINCÓN HERNANDEZ, Y. (2 de 04 de 2014). Contabilidad y Finanzas. Recuperado el 28 de 11 de 2015, de <http://rincontablefinzs.blogspot.com/>

Rivas. (2015).Monografías.com Obtenido de: <http://www.monografias.com/trabajos81/transacciones-comerciales/transacciones-comerciales.shtml#ixzz3rfBS0dc6>

ROCAFORT, A. (1985). Principios Fundamentales de Contabilidad General. Barcelona: Editorial Hispano Europea, S.A. 2da. Edición.

RODRÍGUEZ, R. (14 de 11 de 2014). Mi curso de contabilidad. Recuperado el 28 de 11 de 2015, de <http://micursodecontabilidad.com/blogs/la-importancia-de-la-contabilidad/>

ROLDAN, J. E.-M. (2010). Auditoria Forense. Editorial universidad a distancia 1ra. Ed.

ROSS WEATERFIELD, J. (2009). Finanzas Corporativas. México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.8va. ed.

SOLORIO SÁNCHEZ, E. R. (2012). Contabilidad Financiera. En Contabilidad Financiera. Bloomington: Palibro.

Tamayo López, R. E. (2012). El Ciclo Contable (Proceso integral de la actividad comercial). Obtenido de:

<https://www.google.com/search?tbm=bks&q=ciclo+contable&oq=ciclo+contable>

TANAKA NAKASONE, G. (2005). Análisis de Estados Financieros Para la Toma de Decisiones. Lima: Tarea Grafica Educativa 2da. Reimpresión.

TERÁN GANDARILLAS, G. (1999). Temas de Contabilidad Básica. Cochabamba: Educación y Cultura 1ra. Ed 268 p.

TERÁN GANDARILLAS, G. (2000). Temas de Contabilidad Intermedia. Cochabamba: Educación y Cultura 380 p.

UNAD, U. A. (28 de 11 de 2015). Unad,edu.co. Obtenido de:

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/210103/MODULO_CONTABILIDAD_FINANCIERA_2013/Modulo%20Contabilidad%20Financiera2/leccin_1__definicion_de_la_informacion_financiera.html

VIDALES RUBI, L. (2003). Glosario de términos financieros: términos financieros, contables... México D.F.: Plaza Y Valdés S.A 1ra. Edición.

ANEXOS

ANEXO A

HOJA DE TRABAJO MATRICIAL

COMPAÑIA COMERCIAL "ABC" SRL.																	
HOJA DE TRABAJO DE ANALISIS DE EVOLUCION DE CUENTAS DEL BALANCE GENERAL																	
(Por el ejercicio comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de 2009)																	
expresado en bolivianos																	
																A1	
Detalle	Fecha	Caja general	Banco Santa Cruz	Caja de Ahorro	DPF Banco BISA	Clientes	Estimacion para cuentas incobrables	Anticipos personal	Cuenta corriente socios	Otras cuentas por cobrar	Serv. Publicidad pag. por anticipa	Serv. De Seguridad d. Pagado por anticipado	Credito fiscal iva	Credito Fiscal IVA diferido	Mercaderias en general	Materiales de uso	Muebles y enseres
Balance de apertura	1-1-09	25.000	210.000	80.000	250.000	650.000	0	10.000	40.000	80.000	0	0			850.000	0	107.500
Ventas netas		0	6.055.000			1.155.000											
Costo de ventas															-3.442.835		
Gastos de administración																	
Depreciación de Activos fijos																	
Sueldos y Salarios			-339.616,21														
Aportes aptonales																	
Beneficios sociales																	
Gastos por aguinaldos																	
Gastos administrativos			-300.000										39.000				
Impuesto a las transacciones																	
Gastos de comercialización																	
Gastos de publicidad										-119.625,00							
Perdidas en cuentas incobrables						-1.732,50											
Gastos por alquileres			-402.300										52.299				
Comisiones por ventas			-1.733										225				
Gastos por seguridad												91.242,74					
Gastos por Prov. Ben. Sociales																	
Gastos financieros																	
Intereses bancarios	30-6-09		-212.613,33														
Intereses ganados			268.500,00		-250.000												
Pago de finiquitos			-55.385,37														
Impuesto a las utilidades																	
Compra de activos		-22.500	-36.500										4.745				24.457
Contrato arrendamiento financiero														20.800			
Incorporación del revaluuo																	10.846
Disminucion por revaluuo																	
Baja de activos																	
Serv. De public. Pag. Por anti			-150.000								130.500		19.500				
Serv. De seguridad Pag. Por anti			-120.000									104.400	15.600				
Compra de inversiones	30-4-09		-720.000														
Recuperacion de anticreticos	20-3-09		78.230														
Aportes de capital	15-7-09		200.000														
Constitucion de reservas	20-4-09																
Compra de mercaderías			-2.217.500										576.550		3.858.450		
Pago de dividendos	25-4-09		-320.000						-40.000								
Pago de aportes patronales	del año		-87.504,97														
Compensacion del Credito	del año												-713.379				
Pago de obligaciones fiscales	del año		-269.466														
Pago de aguinaldos	20-12-09		-31.554,51														
Ajuste en prov. Aguinaldos	31-12-09																
Pago de aportes Lab y Pat			-87.268,40														
Pago de arrendamiento finan.	15-8-09		-42.000										5.460	-5.460			
Cobranza a clientes	del año		385.000			-385.000											
Ganancia en inversiones permanentes																	
Saldos finales	31-12-09	2.500	1.803.289	80.000	0	1.420.000,00	-1.732,50	10.000,00	0	80.000,00	10.875,00	13.157,26	0	15.340,00	1.265.615,47	0	142.802,35
VARIACIONES EN EL AÑO		-22.500	1.593.289	0	-250.000	770.000	-1.733	0	-40.000	0	10.875	13.157	0	15.340	415.615	0	35.302

COMPAÑIA COMERCIAL "ABC" SRL.
HOJA DE TRABAJO DE ANALISIS DE EVOLUCION DE CUENTAS DEL BALANCE GENERAL
 (Por el ejercicio comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de 2009)
 expresado en bolivianos

A2																
Depreciacion Acumulada	Equipo de oficina	Depreciacion Acumulada	Equipo de computación	Depreciacion Acumulada	Vehiculos	Depreciacion Acumulada	Inmuebles	Depreciacion Acumulada	Inversiones permanentes	Otros activos	Obligaciones sociales	Provision para aguinaldos	Obligaciones fiscales	Obligaciones comerciales	Intereses por pagar	Otras obligaciones
-24.263	36.500	-17.550	77.000	-46.104	646.000	-341.967	550.000	-29.583	921.770	78.230	-45.000	0	-120.000	-350.000	0	-25.000
													-937.300			
-12.176,00		-4.555,00		-13.419,00		-129.920,00		-5.000,00			-51.551,73		-14.431,83			
																-67.778
												-31.170,40				
													-216.300			
																-46.900
												2.245,47				
	13.050		18.705													
					139.200											
			6.854		5.367											
	-900				-800											
			-28.000	28.000	-124.000	124.000										
									720.000							
										-78.230						
																-2.217.500
																87.504,97
													713.379			
													269.466			
												31.554,51				
												-2.630				
											87.268,40					
									1.296.670							
-36.438,50	48.650,00	-22.105,00	74.559,17	-31.523,17	665.766,67	-347.887	550.000,00	-34.583,33	2.938.440,00	0	-9.283,34	0	-307.143,20000	-2.567.500,00000	-46.900,00	-5.272,8
-12.176	12.150	-4.555	-2.441	14.581	19.767	-5.920	0	-5.000	2.016.670	-78.230	35.717	0	-187.143	-2.217.500	-46.900	19.727

ANEXO B

ESTADOS FINANCIEROS

COMPAÑIA COMERCIAL "ABC" SRL

BALANCE GENERAL

(Al 31 de diciembre de 2009 y 2008)

expresado en bolivianos

ACTIVO	Nota	Importes	
		2009	2008
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	3	1.885.789	315.000
Inversiones temporarias		0	250.000
Exigible	4	1.508.268	780.000
Pagos anticipados		24.032	0
Inventarios	5	1.265.615	850.000
Diferido		15.340	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4.699.044	2.195.000
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo	6	1.009.242	957.533
Inversiones permanentes	7	2.938.440	921.770
Otros activos		0	78.230
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.947.682	1.957.533
TOTAL ACTIVO		8.646.726	4.152.533
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
obligaciones sociales	8	9.283	45.000
obligaciones fiscales		307.143	120.000
obligaciones comerciales	9	2.567.500	350.000
Otras obligaciones		52.173	25.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.936.100	540.000
PASIVO NO CORRIENTE			
préstamos bancarios	10	781.667	938.000
previsión para beneficios sociales	11	358.134	140.000
Obligaciones a largo plazo		118.000	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.257.801	1.078.000
TOTAL PASIVO			
PATRIMONIO			
Capital Social	13	2.000.000	1.800.000
Reserva Legal	12	125.000	75.000
reserva por revaluó técnico	6	23.067	0
Ajuste de capital		100.000	100.000
ajuste global del patrimonio		150.000	150.000

Resultados acumulados	2.054.758	409.533
TOTAL PATRIMONIO	4.452.825	2.534.533
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.646.726	4.152.533

La Paz Diciembre 2009



Contador



Gerente

(son parte de los estados financieros de la entidad las notas que se acompañan entre las páginas 114 a la 121)

COMPAÑIA COMERCIAL "ABC" SRL

ESTADO DE RESULTADOS

(Por el ejercicio comprendido del 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008)
expresado en bolivianos

	<u>Nota</u>	<u>Importes</u> <u>2009</u>	<u>2008</u>
INGRESOS			
Ventas Netas		6.272.700	5.300.000,00
menos: Costo de ventas		3.442.835	3.980.000,00
Utilidad Bruta en ventas		2.829.865	1.320.000,00
Menos			
:			
Gastos de Operación			
Gastos de administración	14	1.180.718	185.400,00
Gastos de comercialización	14	783.619	855.500,00
Gastos financieros	14	121.144	35.800,00
Total gastos de operación		2.085.481	1.076.700,00
Utilidad en operaciones		744.385	243.300,00
Mas(menos): Otros resultados			
Otros ingresos		1.315.170	45.800,00
Otros Egresos		4.330	29.100,00
Total otros resultados		1.310.840	16.700,00
Utilidad Antes de impuestos		2.055.225	260.000,00
Impuesto a las utilidades 25%		513.806	65.000,00
Utilidad liquida del ejercicio		1.541.419	195.000,00

La Paz Diciembre 2015

Contador

Gerente

(son parte de los estados financieros de la entidad las notas que se acompañan pagina 121 y 122)

COMPAÑIA COMERCIAL "ABC" SRL

COMPAÑIA COMERCIAL "ABC" SRL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009)

expresado en bolivianos

Detalle	fecha	Capital Social	Aportes de capital	ajuste de capital	Reservas			Resultados acumulados	Totales
					Reserva legal	Ajustes de resevas patrimoniales	Reserva por revaluos tecnicos		
Saldo Inicial	01-ene.-09	1.800.000,00	0,00	100.000,00	75.000,00	150.000,00		409.533,00	2.534.533,00
Constitucion de reservas	20-abr.-2009				50.000,00			-50.000,00	0,00
Pago de dividendos	25-abr.-2009							-360.000,00	-360.000,00
Aportes de capital	15-jul.-2009		200.000,00						200.000,00
constitucion de reserva por revaluo tecnico	31-dic.-2009						23.067,00		23.067,00
Resultado de Gestion	31-dic.-2009							2.055.224,67	2.055.224,67
saldo final	31-dic.-2009	1.800.000,00	200.000,00	100.000,00	125.000,00	150.000,00	23.067,00	2.054.757,67	4.452.824,67

La Paz Septiembre 2015



Contador



Gerente

(son parte de los estados financieros de la entidad las notas que se acompañan)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Aumentos del efectivo y equivalente al efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2009)

expresado en bolivianos

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES

Ventas al contado	6.055.000
Sueldos y Salarios	-339.616
Gastos administrativos	-300.000
Gastos por alquileres	-402.300
Comisiones por ventas	-1.733
Intereses bancarios	-212.613
Pago de finiquitos	-55.385
Serv. De publicidad. Pag. Por anti	-150.000
Serv. De seguridad Pag. Por anticipado	-120.000
Compra de mercaderías	-2.217.500
Pago de aportes patronales	-87.505
Pago de obligaciones fiscales	-269.466
Pago de aguinaldos	-31.555
Pago de aportes Lab. y Pat	-87.268
Cobranza a clientes	385.000
Efectivo neto por actividades de operación	<hr/> 2.165.059

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Intereses ganados	268.500
Compra de activos	-59.000
Compra de inversiones	-720.000
Recuperación de anticréticos	78.230
Pago de arrendamiento finan.	-42.000
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<hr/> -474.270

FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE FINACIACION

Aportes de capital	200.000
Pago de dividendos	-320.000
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	<hr/> -120.000
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<hr/> 1.570.789
Efectivo equivalente al inicio del ejercicio	<hr/> 315.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<hr/> 1.885.789

La Paz Diciembre 2009



Contador



Gerente

(son parte de los estados financieros de la entidad las notas que se acompañan)

COMPAÑÍA COMERCIAL “ABC” SRL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Al 31 de diciembre de 2009 y 2008)

Expresado en bolivianos

Nota 1 NATURALEZA DE LA EMPRESA

Constitución y objetivo

La compañía comercial “ABC SRL., fue constituida en el año 1ro de enero de 2002, bajo el régimen de una sociedad de Responsabilidad Limitada, en el contrato social intervinieron las siguientes personas jurídicas y naturales:

Inversiones bolivianas SRL., 800 cuotas c/u de Bs 100.-	Bs 800.000
Grupo Impulsores SRL 5,000 cuotas c/u de Bs 100.-	Bs 500.000
Julio Fernández Duran 2,500 cuotas c/u de Bs 100.-	Bs 250.000
Sergio Vásquez Guzmán 2,500 cuotas c/u de Bs 100.-	<u>Bs 250.000</u>
	<u>Bs 1.800.000</u>

Las principales actividades de esta compañía son de comercializar repuestos de automotores de maraca Mitsubishi, constituyéndose en representantes exclusivos en Bolivia.

Con oficinas propias y sucursales en el eje troncal de Bolivia.

Nota 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los Principios y prácticas contables más significativos aplicados por la compañía Comercial “ABC” SRL. En la preparación de Estados Financieros, son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros preparan incorporando los efectos de la inflación en la información financiera, de conformidad con los lineamientos contenidos en las normas contables y de principios de contabilidad emitidos por el Consejo Técnico Nacional de auditoría y Contabilidad de Bolivia y otras disposiciones legales vigentes en Bolivia.

2.2 Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor, se valúan al tipo de cambio oficial a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este procedimiento fueron imputadas a los resultados del ejercicio “ajuste por inflación y tenencia de bienes”.

2.3 Consideraciones de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de contabilidad N° 3 Sancionada por el Consejo Técnico Nacional de auditoría y Contabilidad de Bolivia.

2.4 Valuación de inventarios

Los inventarios de productos terminados se expresan a su valor actualizado con base a las fluctuaciones cambiarias de las UFVs extranjera, atendiendo a la antigüedad promedio de existencias, sin que excedan a su valor de mercado. Para su valuación se usa el método de costo promedio ponderado, bajo el sistema de inventario perpetuo.

2.5 Costo de ventas

El costo de ventas actualizado se determina aplicando el factor de UFVs a los valores de los inventarios inicial y final con lo que dicho costo quedo determinado a pesos promedio del ejercicio; posteriormente, se actualiza a nuevos pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2008. El costo de ventas histórico se aplica utilizando el método costo promedio ponderado.

2.6 Propiedad, Planta, Equipo y su Depreciación

Los bienes que integran estos activos, excepto los inmuebles, se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan a l cierre del ejercicio aplicándose los factores derivados de las fluctuaciones cambiarias del valor de la UFVs. La depreciación se calcula por el método de la línea recta, registrando en el resultado del ejercicio. El monto anual determinado sobre el valor actualizado de los bienes aplicando las siguientes tasas anuales:

<u>DETALLE</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Edificios	2.5%
Maquinaria y equipo industrial	8%
Equipo de transporte	20%
Mobiliario	10%
Equipo de oficina	25%
Moldes	12.5%

2.7 **Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes en acciones esta registradas por el método de valor patrimonial proporcional, y las inversiones en acciones telefónicas a su valor de costos ajustados en función a la variación de tipo de cambio del dólar estadounidense Según detalle adjunto:

2.8 **Resultados por tenencia de activos no monetarios**

El resultado por tenencia de activos no monetarios representa el incremento en el valor de los activos no monetarios (terrenos y edificios), por arriba o por debajo de la inflación se registran en la cuenta de resultados “ajuste por inflación y tenencia de bienes”.

2.9 **Resultado por posición monetaria**

El resultado por posición monetaria representa el efecto de la inflación. Media en términos de del dólar estadounidense, en el neto de los activos y pasivos monetarios promedio del año

2.10 **Registro del impuesto sobre las utilidades**

La compañía sigue la política de registrar el impuesto sobre la utilidades en los términos establecidos por los principios de contabilidad y de la ley 1606 DS 24051.

Asimismo, de conformidad con las disposiciones edilicias vigentes, la empresa determino el impuesto al activo, el cual fue registrado en los resultados del ejercicio en los términos recomendados por los principios de contabilidad.

2.11 Registro de indemnización al personal

Se tiene implantada la política de cargar a los resultados del ejercicio en que se efectúan, las erogaciones por concepto de indemnización al personal.

2.12 Estimaciones de cuentas incobrables

La Compañía destina una estimación para cuentas incobrables del 0.15% sobre las ventas al crédito en la gestión.

COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 están compuestos de los siguientes rubros:

Nota 3 DISPONIBILIDADES

Este rubro está constituido por saldos en cuentas corrientes bancarias son de libre disponibilidad sin restricciones de ninguna naturaleza.

La composición es la siguiente

CUENTAS	IMPORTE	
	2009	2008
Caja general	2.500	25.000
Banco Santa cruz	1.803.289	210.000
<u>Cana De Ahorros Banco Santa Cruz</u>	<u>80.000</u>	<u>80.000</u>
TOTAL	<u>1.885.789</u>	<u>315.000</u>

Nota 4 EXIGIBLES

Este rubro se encuentra conformado por los saldos exigibles, la composición es la siguiente:

CUENTAS	IMPORTE	
	2009	2008
Clientes	1.420.000	650.000
Estimación para cuentas incobrables	(1732.50)	0
Anticipos al personal	10.000	10.000
Inversiones bolivianas SRL	0	20.000
Grupo Impulsores	0	20.000
Gastos pagador por adelantado	24.032	50.000
<u>Otras cuentas varias</u>	<u>80.000</u>	<u>30.000</u>
TOTAL	<u>1.532.299.50</u>	<u>780.000</u>

Nota 5 INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

CUENTAS	IMPORTE	
	2009	2008
Existencias para automóviles	349.407	350.000
Existencias para para vagonetas y jeeps	722.912	250.000
Existencias para camionetas	193.296	2 50.000
TOTAL	<u>1.265.615</u>	<u>850.000</u>

Nota 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACION ACUMULADA y REVALUO DE ACTIVO FIJO

La composición al 31 de diciembre es la siguiente:

Compañía Comercial "ABC" Ltda.														
Estado de activos fijos														
(Al 31 de diciembre de 2009)														
expresado en bolivianos														
Detalle	Fecha	Valor original	Vida útil estimado en meses	Tiempo total utilizado en meses	Tiempo utilizado en el año en meses	Depreciación acumulada	Depreciación del año	Valor Neto	RESULTADOS SEGÚN INFORME DEL REVALUO				PARA BAJA	
									Informe del revaluo técnico	Vida útil estimado en meses	Incremento de valor	Decremento de valor	VALOR ORIGINAL	
Muebles 1	1-1-02	12.500	120	96	12	10.000	1.250	2.500	5.000	70	2.500			
Muebles 2	10-5-05	20.500	120	56	12	9.567	2.050	10.933	15.000	90	4.067			
Muebles 3	8-6-06	24.500	120	43	12	8.779	2.450	15.721	20.000	110	4.279			
Muebles 4	15-6-09	24.457	120	7	7	1.427	1.427	23.030	0					
		81.957				29.772	7.177	52.184	40.000		10.846	0	0	0
Equipo de oficina	1-1-02	12.500	120	96	12	10.000	1.250	2.500	2.000	70	0	-500		
Equipo de oficina	8-6-06	24.000	120	43	12	8.600	2.400	15.400	15.000	90	0	-400		
Equipo de oficina	15-6-09	13.572	120	8	8	905	905	12.667	0		0	0		
		50.072				19.505	4.555	30.567	17.000		0	-900	0	0
Eq. Computación	1-1-02	14.000	48	48	0	14.000	0	0	0	Baja	0	0	14.000	
Eq. Computación	1-1-04	14.000	48	48	0	14.000	0	0	0	Baja	0	0	14.000	
Eq. Computación	10-5-06	16.000	48	44	12	14.667	4.000	1.333	6.000	45	4.667	0		
Eq. Computación	8-6-07	15.000	48	31	12	9.688	3.750	5.313	7.500	40	2.188	0		
Eq. Computación	10-9-08	18.000	48	16	12	6.000	4.500	12.000	0		0	0		
Eq. Computación	15-6-09	18.705	48	3	3	1.169	1.169	17.536	0		0	0		
		95.705				59.523	13.419	36.182	13.500		6.854	0	28.000	
Vehiculos	1-1-02	124.000	60	60	0	124.000	0	0	0	Baja	0	0	124.000	
Vehiculos	10-5-05	160.000	60	56	12	149.333	32.000	10.667	15.000	50	4.333	0		
Vehiculos	8-6-06	170.000	60	43	12	121.833	34.000	48.167	50.000	50	1.833	0		
Vehiculos	10-9-08	192.000	60	16	12	51.200	38.400	140.800	140.000	55	0	-800		
Vehiculos	15-2-09	139.200	60	11	11	25.520	25.520	113.680	0		0	0		
		785.200				471.887	129.920	313.313	205.000		6.167	-800	124.000	
Terrenos	1-1-02	350.000	1	0	0	0	0	350.000	0		0	0		
Edificios	20-2-03	200.000	480	83	12	34.583	5.000	165.417	0		0	0		
		550.000				34.583	5.000	515.417	0		0	0	0	0
Totales							160.070		275.500		23.867	-1.700	152.000	
									INCREMENTO NETO		22.167			

Nota 7**INVERSIONES PERMANENTES**

Se tiene inversiones en la Compañía petrolera Los Ochos pozos ricos de los cuales se tiene una participación de 1.700 acciones valuados según el método del valor patrimonial proporcional.

Total Patrimonio Bs 2.850.000

Acciones en circulación 3.000

Valor patrimonial proporcional Bs 950.00 por cada acción

El valor registrado al 31 de diciembre 2009 (3000 acciones c/u a 950.00 total Bs 2.850.000.-

También se tiene:

4 líneas telefónicas en Cotel Ltda. Cada una a valor de costo 1.500.00 US\$

2 líneas telefónicas en Conteco cada una a valor de costo 1.200.- US\$.

Haciendo un total de 11.000US\$ equivalentes a Bs 88.440.-

El 12 de febrero de 2010 recién tomo conocimiento del valor patrimonial Proporcional dando como resultado una ganancia en las Inversiones según detalle adjunto:

Nota 8**OBLIGACIONES SOCIALES**

La composición al 31 de diciembre Es la siguiente:

CUENTAS	IMPORTES	
	2009	2008
Sueldos y salarios por pagar	0	30.500
Aportes Laborales por pagar	4010.83	6.500
<u>Aporte Patronales por pagar</u>	<u>5272.17</u>	<u>8.000</u>
TOTAL	<u>9.283</u>	<u>45.000</u>

Nota 9**OBLIGACIONES COMERCIALES**

La composición al 31 de octubre es la siguiente:

CUENTAS	IMPORTES	
	2009	2008
<u>Obligaciones Casa Matriz</u>	<u>2.567.500</u>	<u>350.000</u>
TOTAL	<u>2.567.500</u>	<u>350.000</u>

Nota 10 PRESTAMOS BANACARIOS

La composición al 31 de diciembre corresponde al préstamo bancario obtenido a 3 años plazo a una tasa del 12% anual con un mes de gracia del Banco Santa Cruz bajo garantía hipotecaria del bien inmueble amortizable en forma semestral fecha de origen el 1ro de diciembre de 2008, transacción efectuada en moneda nacional a la fecha del cierre el saldo es de Bs 781.667., según detalles comparativo:

CUENTAS	IMPORTES	
	2009	2008
Préstamos bancarios	781.667	938.000
TOTAL	<u>781.667</u>	<u>938.000</u>

Nota 11 PREVISION PARA BENEFICIOS SOCIALES

La composición al 31 de diciembre corresponde a la provisión constituida conforme a requerimientos establecidos en las disposiciones laborales vigentes, cuyo importe alcanza Bs 358.134.-

Nota 12 RESERVA LEGAL

La junta de accionistas de la compañía según resolución de directorio de fecha 20 de abril se decide constituir la reserva legal correspondiente a la gestión 2008 por Bs 50.000.-

Nota 13 CAPITAL SOCIAL

La composición al 31 de diciembre de este rubor es el siguiente:

Inversiones Bolivianas SRL. 8500 cuotas cada una a bs 100	bs 850.000.-
Inversiones bolivianas SRL., 8500 cuotas c/u de Bs 100.-	850.000 Bs
Grupo Impulsores SRL 5,500 cuotas c/u de Bs 100.-	550.000 Bs
Julio Fernández Duran 3,000 cuotas c/u de Bs 100.-	300.000 Bs
Sergio Vásquez Guzmán 3,000 cuotas c/u de Bs 100.-	300.000 Bs

Nota 14**GASTOS DE OPERACION**

La composición es la siguiente:

<u>DETALLE</u>	<u>2.009</u>
Gastos de administración	
Depreciación de Activos fijos	165.070
Sueldos y Salarios	405.600
Aportes patronales	67.778
Beneficios sociales	33.800
Gastos por aguinaldos	31.170
Gastos administrativos	261.000
Impuesto a las transacciones	216.300
total gastos de operación	1.180.718
Gastos de comercialización	
Gastos de publicidad	119.625
Perdidas en cuentas incobrables	1.733
Gastos por alquileres	350.001
Comisiones por ventas	1.507
Gastos por seguridad	91.243
Gastos por Prov. Ben. Sociales	219.511
Total gastos de comercialización	783.619
Gastos financieros	
Intereses bancarios	103.180
Pago de finiquitos	17.964
Total gastos de financiamiento	121.144
TOTAL GASTO DE OPERACIÓN	<u>1.301.862</u>

Nota 15**HECHOS POSTERIORES**

A cierre del ejercicio se suscitaron hechos posteriores según detalle:

a) SINIESTRO INCENDIO

El 05 de enero de 2010 ocurrió un siniestro los Almacenes en la zona de PuraPura se habían incendiado el daño está valuado en Bs 560.000 la Compañía tiene coberturado un seguro contra todo riesgo, con una franquicia del 15% sobre el valor siniestrado.

b) **GANANCIA EN INVERSIONES**

La compañía tomo conocimiento en fecha 12 de febrero 2010, que el valor patrimonial Proporcional de las inversiones en los Ocho Pozos Petroleros Ascendía a Bs 950 por cada Acción obteniendo una ganancia Según detalle:

	<u>31/12/2009</u>	<u>12/02/20010</u>	<u>Diferencia</u>
Valor patrimonial al	Bs 1.153.330	Bs 2.850.000	bs 1.296.670
Cantidad de acciones	3000	3.000	3.000
Valor de cada acción	517.78	950	432.22

Para lo cual se procedió a la aplicación contable según Norma Contable Internacional N 10

c) **DEMADA JUDICIAL POR DAÑOS Y PÉRJUICIOS**

El 24 de enero 2010 La Compañía fue objeto de litigio por daños y perjuicios, que asciende a bs 245.000, se estima que la demanda según los abogados de la empresa será favorable por lo tanto la incertidumbre de afectación económica es mínima.

La composición al 31 de diciembre de este rubor es el siguiente:

La Paz, Diciembre 2009



Contador



Gerente